



Municipio de
Loja



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Franco Quezada Montesinos
ALCALDE DE LOJA



Componente

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

FOMENTO Y
OBRA PÚBLICA



UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - UMAPAL -



OBRAS EJECUTADAS:

- **Construcción de alcantarillado sanitario del barrio Jipiro Paraíso.**

Inversión: \$93,813.43 USD.

Beneficiarios: 2.000 hab.



- **Construcción de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial del proyecto de "Vivienda de Interés Social Carigán Alto".**

Inversión: \$397,167.45 USD.

Beneficiarios: 1.475 hab.

- **Construcción de alcantarillado de la calle García Moreno de la parroquia Chuquiribamba.**

Inversión: \$141,472.25 USD.

Beneficiarios: 400 hab.



- **Construcción de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial de la calle Eplicachima desde la Av. Eujenio Espejo hasta la Av. Occidental de paso.**

Inversión: \$103,798.90 USD.

Beneficiarios: 1.000 hab.



- **Mejoramiento de la captación de agua cruda de la parroquia Santiago.**

Inversión: \$14,956.46 USD.

Beneficiarios: 1.051 hab.



- **Construcción de un sistema de agua potable para el barrio Santo Domingo de la parroquia Malacatos.**

Inversión: \$59,951.59 USD.

Beneficiarios: 300 hab.



CONSULTORÍAS:

- **Estudios de encauzamiento y protección de las riberas del río Zamora, en los sectores Sauces Norte y Florencia, de la ciudad de Loja.**

Inversión: \$46,699.39 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

CONVENIOS:

- **Construcción de la red de distribución de agua potable para el barrio Jipiro Cartagena.**

Inversión: \$29,848.69 USD.

Beneficiarios: 245 hab.

- **Construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el barrio Culebrilla de la parroquia El Cisne.**

Inversión: \$12,830.88 USD.

Beneficiarios: 50 hab.



• Alcantarillado sanitario, barrio Jipiro Paraiso.

- **Construcción del sistema de alcantarillado sanitario sector La Concepción de la parroquia Carigán.**

Inversión: \$98,515.05 USD.

Beneficiarios: 500 hab.



- **Construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el sector San Lorenzo, de la parroquia Carigán.**

Inversión: \$45,708.25 USD.

Beneficiarios: 120 hab.



- **Construcción de alcantarillado sanitario para los sectores Apangora y Colinas de Motupe de la parroquia Carigán.**

Inversión: \$68,510.18 USD.

Beneficiarios: 200 hab.

- **Construcción de alcantarillado San José de la parroquia Carigán.**

Inversión: \$23,338.39 USD.

Beneficiarios: 100 hab.



MANTENIMIENTOS:

- **Planta de tratamiento de aguas residuales (P-TAR).**

Inversión: \$202,475.19 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



- **Sistemas de agua potable del cantón Loja.**

Inversión: \$339,391.83 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.



- **Plan maestro del agua potable de la ciudad de Loja.**

Inversión: \$173,383.30 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



- **Sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial del cantón Loja.**

Inversión: \$226,040.00 USD.

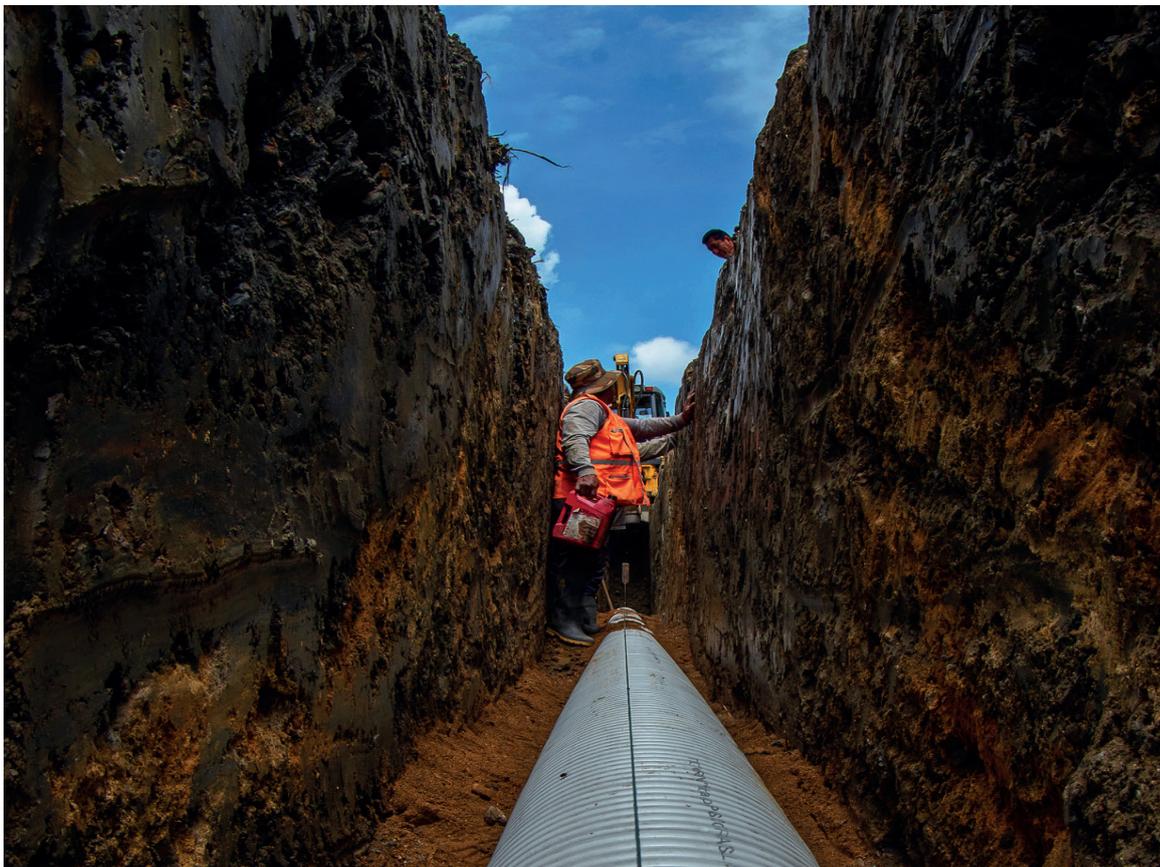
Beneficiarios: 250.028 hab.



- **Protección de microcuencas de la ciudad de Loja.**

Inversión: \$560,644.93 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.



OBRAS PÚBLICAS



OBRAS EJECUTADAS:

● **Intervención en la Unidad Educativa Edgar Garrido Jaramillo (Barrio Victor Emilio Valdivieso) en:**

- Cubierta, reconstrucción y pintado de la cancha de cancha de uso múltiple.
- Construcción de baterías sanitarias, bar y biblioteca.
- Cerramiento.

Inversión: \$237,979.00 USD.

Beneficiarios: 147 estudiantes, 16 docentes y personal administrativo.



- **Pavimentación a nivel de carpeta asfáltica de la Av. Santiago de las Montañas entre la calle Daniel Álvarez Burneo y calle Guayaquil.**

Inversión: \$ 1'868,012.96 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



- **Pavimentación a nivel de carpeta asfáltica de:**
 - Av. 8 de Diciembre, desde el ingreso a Sauces Norte hasta el ingreso al Cementerio de Motupe.
 - Calles del Parque Industrial de la ciudad de Loja.
 - Calle Juan de Dios Maldonado, barrio Unión Lojana.

Beneficiarios: 214.296 hab.

Inversión: \$ 3'231,288.52 USD.



- **Intervención en el área verde del barrio Clodoveo Jaramillo Carrión**
- Reconstrucción de batería sanitaria



- **Construcción de la casa comunal del barrio Ciudad Alegría.**

Inversión: \$93,848.52 USD.

Beneficiarios: 3.395 hab.



- **Construcción de la cubierta y adecentamiento (pintado) de la cancha de uso múltiple del barrio Motupe Central.**

Beneficiarios: 3.500 hab.

Inversión: \$80,298.98 USD.



- **Construcción de la casa comunal del barrio Motupe Alto.**

Inversión: \$76,535.91 USD.

Beneficiarios: 3.500 hab.



- **Reconstrucción de batería sanitaria en casa comunal del barrio Época.**

Inversión: \$12,756.23 USD.

Beneficiarios: 7.655 hab.

- **Cambio de cubierta de las instalaciones del Centro de Acogimiento Institucional San Jerónimo Emiliani.**

Inversión: \$15,351.65 USD.

Beneficiarios: 17 beneficiarios directos (Centro de Acogimiento San Jerónimo)

- **Reconstrucción y adecentamiento de la casa comunal del Barrio Pitas II.**

Inversión: \$ 9,741.26 USD

Beneficiarios: 6.979 hab.

- **Construcción de cubierta y adecentamiento (pintado) de la cancha de uso múltiple en la parroquia Chantaco.**

Inversión: \$40,062.17 USD.

Beneficiarios: 1.025 hab.



● **Intervención en el parque del barrio Yahuarcoma.**

- Construcción de la pileta.
- Reconstrucción y adecentamiento general del parque

Inversión: \$48,804.44 USD.

Beneficiarios: 3.676 hab.



● **Intervención integral en la Unidad Educativa Capulí Loma - I Etapa, en:**

- Construcción e iluminación de la cubierta sobre cancha de uso múltiple.
- Reconstrucción de la cancha de uso múltiple.
- Adecentamiento (pintado) de la cancha de uso múltiple.
- Construcción de batería sanitaria y bar.

Inversión: \$101,520.00 USD.

Beneficiarios: 141 estudiantes y personal docente y administrativo de la Escuela Capulí Loma.



- **Construcción de batería sanitaria, graderío y cerramiento en el barrio Colinas Lojanas.**

Inversión: \$37,990.25 USD.

Beneficiarios: 3.846 hab.



- **Servicio de perforación, voladura y explotación de materiales pétreos en el área del libre aprovechamiento IML Las Lágrimas, para:**
Obtención de materiales para la construcción de obras de protección y mitigación en las vías y quebradas del cantón Loja.

Inversión: \$44,744.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Adquisición de 6 volquetes de capacidad de 14 m³, para trabajos de construcción del cubeto emergente en el Relleno Sanitario del cantón Loja.**

Inversión: \$679,650.00 USD.

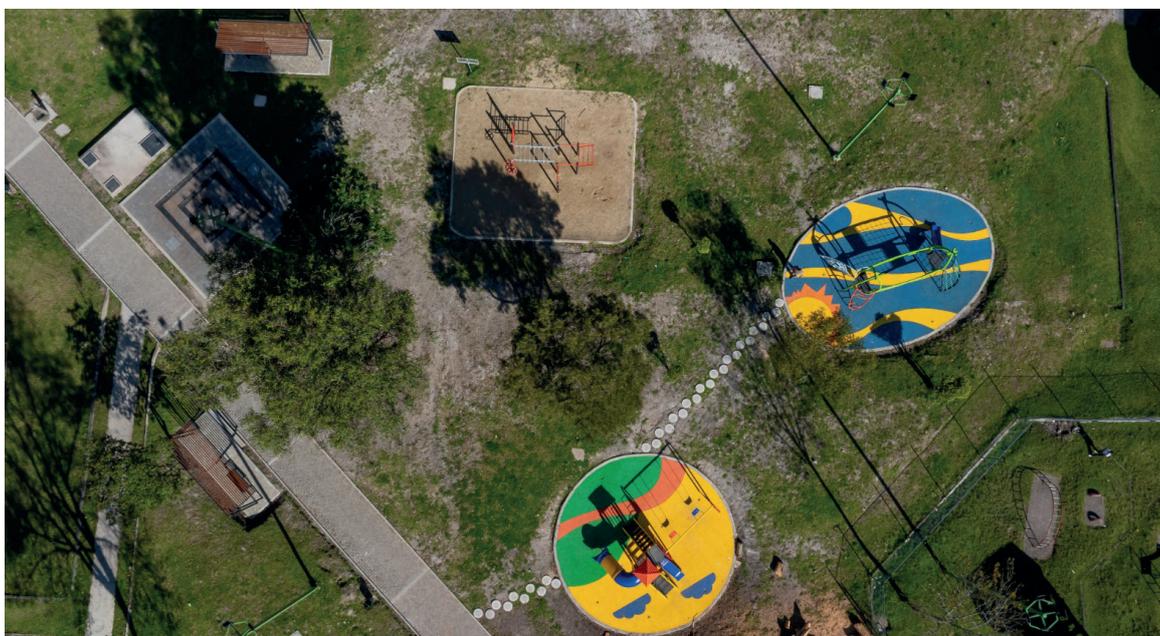
Beneficiarios: 250.028 hab.



- **Remodelación del parque del barrio La Pradera.**

Inversión: \$206,313.28 USD.

Beneficiarios: 4.700 hab.



ESTUDIOS PARA:

- **Mejoramiento de la vía Chinguilanchi del barrio Amable María.**

Inversión: \$ 26,000.00 USD.

Beneficiarios: 203.492 hab.



- **Puente vehicular sobre el río Malacatos en la Av. Reinaldo Espinosa del barrio La Argelia.**

Inversión: \$58.861.68 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Mecánica de suelos y diseño de pavimentos de:**
 - Avenida Shushuhuayco, entre el Barrio Shushuhuayco y la Av. Villonaco.
 - Calle Mérida.
 - Av. 8 de Diciembre.

Beneficiarios: 214.296 hab.

Inversión: \$16,594.18 USD.

- **Prolongación de la Av. Ángel Felicísimo Rojas (desde el redondel de Carigán hasta la Av. 8 de Diciembre) y la vía que conduce al barrio El Carmen, (desde la Av. Río Marañón del barrio Zamora Huayco).**

Inversión: \$56,539.39 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.





ADMINISTRACIÓN CENTRAL

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA:

- **Reconstrucción de las canchas de ecuavóley del barrio Clodoveo Jaramillo Alvarado.**

Inversión: \$2,000.00 USD.

Beneficiarios: 5.000 hab.

- **Construcción de la batería sanitaria en el barrio Buenos Aires.**

Inversión: \$1,200.00 USD.

Beneficiarios: 3.000 hab.



- **Adecantamiento de la cancha del barrio La Tebaida.**
 - Cerramiento metálico y mejoramiento de cancha de ecuavóley.
 - Arreglos del escenario y delineación de cancha de uso múltiple.
 - Construcción de batería sanitaria.

Inversión: \$6,200.00 USD.

Beneficiarios: 10.000 hab.



- **Adecantamiento (pintura) en las fachadas y paredes internas de las escuelas municipales.**

Inversión: \$7,700.00 USD.

Beneficiarios: 700 hab.



- **Intervención en el área verde del barrio Motupe Central.**

- Adecantamiento (pintura) de la cancha deportiva y batería sanitaria.
- Pintada de la fachada de la casa comunal.

Inversión: \$500.00 USD.

Beneficiarios: 2.000 hab.



● **Adecantamiento (pintura) de la fachada interna del Edificio Central Municipal.**

Inversión: \$8,000.00 USD.

Beneficiarios: 2.000 hab.

● **Intervención en el Parque Jipiro, en:**

- Construcción de mirador en la laguna del parque; cubierta en graderíos y adoquinado en canchas de ecuavoley, sector Nueva Granada.
- Mantenimiento de las canchas de ecuavoley, indor y baloncesto; monumentos de los Shuaras en el Sector Nueva Granada.
- Iluminación de las canchas, entradas principales, área náutica, parqueadero y puentes.
- Adecantamiento de la Piscina Municipal Nro.1; entrada principal del parque Jipiro frente a la Av. Salvador Bustamante Celi y teatro de títeres.

Inversión: \$27,030.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



● **Mantenimiento eléctrico de:**

- Fachada del Teatro Bolívar.
- Túnel de la calle Rocafuerte.
- Aulas de Generación de Empleo Municipal.
- Boulevard San Chabaquito.
- Talleres de carpintería municipal.
- Fachada de la Iglesia de San Juan del Valle.

Inversión: \$12,452.00 USD.

Beneficiarios: 10.000 hab





BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Colocación de letreros identificativos de las áreas: municipales, verdes, comunales, márgenes de protección y propiedad municipal de dominio privado.**

Inversión: \$4,000.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



- **Adquisición de equipo de levantamiento topográfico RTK para legalizaciones de predios municipales.**

Inversión: \$6,100.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



● **Proceso de legalización de 18 predios municipales (inscripción de escrituras).**

LEGALIZACIÓN DE PREDIOS MUNICIPALES SIN TÍTULO DE PROPIEDAD 2024				
Nº	TIPO DE PROPIEDAD	INICIO	DEPENDENCIA	FINALIZACIÓN
1	ÁREA COMUNAL DEL BARRIO CARIGAN CENTRO	1/2/2023	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	10/1/2024
2	INFOCENTRO JUAN JOSE PEÑA	8/9/2023	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	14/6/2024
3	INFOCENTRO DE LA GRAN COLOMBIA	8/9/2023	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	14/6/2024
4	BATERÍAS SANITARIAS CALLE "EPLICACHIMA"	8/9/2023	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	14/6/2024
5	BATERÍAS SANITARIAS CALLE "JOSE FELIX "	8/9/2023	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	14/6/2024
6	BATERIA SANITARIA EN LA PARROQUIA "EL CISNE"	8/9/2023	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	14/6/2024
7	ÁREA COMUNAL DEL BARRIO CARIGAN CENTRO	9/9/2023	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	1/7/2024
8	ÁREA COMUNAL DEL BARRIO YAHURCUNA	25/7/2023	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	14/8/2024
9	ÁREA COMUNAL DEL BARRIO YAHURCUNA	26/7/2023	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	21/8/2024
10	CASA DISTRITAL DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO	26/7/2023	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	24/8/2024
11	CASA COMUNAL DE MIRAFLORES ALTO	11/3/2024	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	4/9/2024
12	ÁREA COMUNAL DEL BARRIO VIRGEN MARIA DE BELEN	8/4/2024	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	5/11/2024
13	ÁREA COMUNAL DEL BARRIO MOLINOS DE LA UTPL	10/4/2024	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	6/11/2024
14	CASA COMUNAL DE BOLONIA	12/4/2024	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	4/12/2024
15	COMPLEJO DEPORTIVO DE LA PARROQUIA DE GUALEL	25/6/2024	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	7/10/2024
16	EDIFICIO ADMINISTRATIVO DONDE FUNCIONA "CASMUL"	26/6/2024	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	4/12/2024
17	COLISEO CIUDAD DE LOJA	26/6/2024	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	2/12/2024
18	ÁREA COMUNAL DEL BARRIO ISAAC ORDOÑEZ	21/10/2024	BIENES INMUEBLES Y PATRIMONIO	30/12/2024



DESARROLLO
URBANO Y RURAL
ORDENADO



PLANIFICACIÓN



DISEÑOS EJECUTADOS:

- **Readecuación del área externa del Mercado La Tebaida para la implementación de puestos de flores.**
Beneficiarios: 214.296 hab.
- **Reconstrucción de área verde del sector El Recreo de la parroquia El Valle.**
Beneficiarios: 472 hab.
- **Construcción de la plaza de la Insurgencia.**
Beneficiarios: 214.296 hab.
- **Remodelación del parque La Pileta de la Ciudadela Zamora".**
Beneficiarios: 214.296 hab.
- **Iluminación del área verde frente al parque central del barrio El Rosal.**
Beneficiarios: 1.820 hab.
Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.
- **Iluminación del área perimetral del castillo y sendero del Parque Colinar Pucará.**
Beneficiarios: 214.296 hab.
Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.



• Diseño del proyecto "Construcción de la cubierta Unidad Educativa Municipal La Pradera".

- **Construcción de la cancha del barrio Samana.**

Beneficiarios: 824 hab.

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

- **Construcción de la cancha, cerramiento y graderío del área verde del barrio Riveras de Jipiro.**

Beneficiarios: 610 hab.

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

- **Mejoramiento del área verde de la urbanización Río Blanco - I Etapa.**

Beneficiarios: 364 hab.

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

- **Construcción de la casa comunal de la ciudadela UNE Primera Etapa.**

Beneficiarios: 1.581 hab.

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

- **Construcción de la batería sanitaria del barrio Zamora Huayco.**

Beneficiarios: 672 hab.

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

- **Construcción de casa comunal del barrio Buenos Aires.**

Beneficiarios: 474 hab.

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.



• Diseño del proyecto "Construcción de la casa comunal de la ciudadela UNE Primera Etapa".

- **Implementación del Centro de Operaciones para el personal del barrido de saneamiento ambiental.**
Beneficiarios: 133 personas entre el personal de barrido y de recolección.
Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.
 - **Obras de terminación de la cancha de uso múltiple del barrio Bellavista.**
Beneficiarios: 245 hab.
Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.
 - **Construcción de la cubierta en el área comunal del barrio Bolonia.**
Beneficiarios: 461 hab.
Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.
 - **Adecuación de la cubierta de la Dirección de Transporte de Punzara (Centro de Matriculación vehicular) y sala de espera.**
Beneficiarios: 38.000 usuarios promedio al año.
Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.
 - **Construcción de la escalinata Claveles, del barrio Los Geranios.**
Beneficiarios: 720 hab.
 - **Construcción del Bloque de aulas de la Unidad Educativa Municipal Ecológica .**
Beneficiarios: 164 estudiantes y 13 del personal docente y administrativo.
Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.
 - **Implementación de aulas en tercera planta de la Unidad Educativa Municipal Héroes del Cenepa.**
Beneficiarios: 270 estudiantes y 21 del personal docente y administrativo.
Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.
 - **Ampliación del patio de formación de la Unidad Educativa Municipal Borja.**
Beneficiarios: 142 estudiantes y 11 del personal docente y administrativo.
Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.
 - **Construcción de la cubierta Unidad Educativa Municipal La Pradera.**
Beneficiarios: 179 estudiantes y 11 del personal docente y administrativo.
Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.
- 

- **Construcción de la cancha de uso múltiple en el área verde de la urbanización Las Orquídeas del Barrio San Cayetano Bajo.**

Beneficiarios: 288 hab.

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

- **Intervención en la casa comunal del barrio Zamora Huayco.**

Beneficiarios: 672 hab.

- **Ampliación de la planta alta para las oficinas de la Dirección de Movilidad, Tránsito y Transporte.**

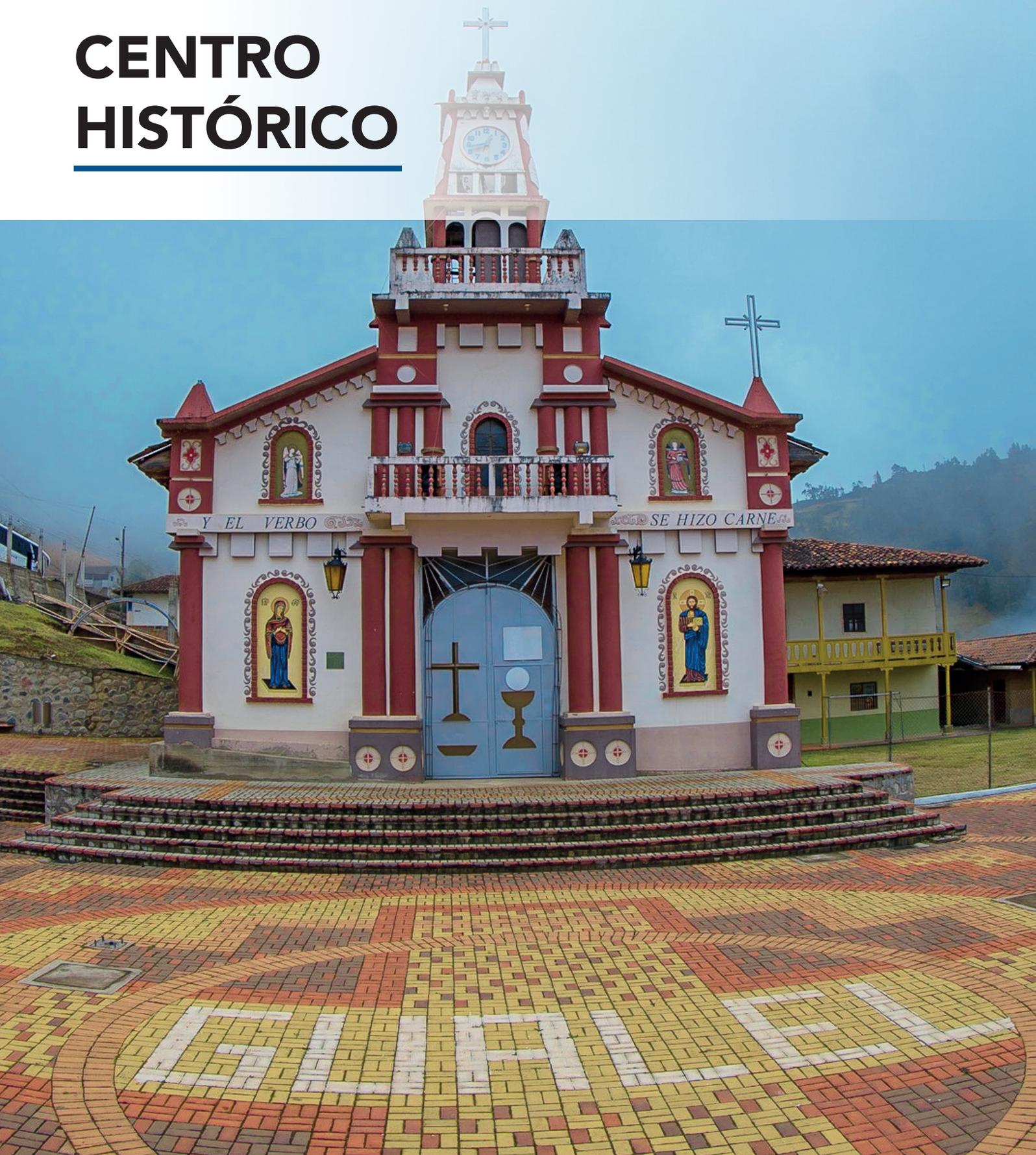
Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Construcción de la escalinata C-83-26 del barrio Samana.**

Beneficiarios: 824 hab.



CENTRO HISTÓRICO



OBRAS EJECUTADAS:

- **Regeneración del parque de Gualal - II Etapa**

Inversión: \$76,563.02 USD.

Beneficiarios: 2.082 hab.



- **Intervención del parque central de la parroquia de Yangana - I Etapa.**

Inversión: \$91,390.66 USD.

Beneficiarios: 1.509 hab.



OBRAS EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y/O CONTRATACIÓN:

- **Regeneración urbana de la calle Ricardo Fernández en la parroquia de El Cisne.**

- Construcción del alcantarillado sanitario, pluvial y agua potable; estructura del pavimento a nivel de adoquinado y obras complementarias (bordillos, aceras y muros de contención).

Avance de ejecución de obra: 20%

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

Inversión: \$188,727.46 USD.

Beneficiarios: 1.532 hab.



- **Construcción de la cubierta en el mercado de la feria libre de la parroquia de Vilcabamba.**

Avance de ejecución de obra: 60%

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

Inversión: \$55,336.66 USD.

Beneficiarios: 4.164 hab.

- **Intervención en la batería sanitaria de la parroquia El Cisne.**

Avance de ejecución de obra: 20%

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

Inversión: \$28,803.92 USD.

Beneficiarios: 1.532 hab.



- **Adecantamiento de las canchas de la parroquia Taquil.**

Avance de ejecución de obra: 20%

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

Inversión: \$17,922.72 USD.

Beneficiarios: 3.323 hab.

- **Mejoramiento del estadio de la parroquia Quinara.**

Avance de ejecución de obra: 10%

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

Inversión: \$13.928.94 USD.

Beneficiarios: 1.331 hab.

- **Intervención en la cubierta y cielo raso del Teatro Bolívar.**

Avance de ejecución de contrato: Pago de Anticipo.

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

Inversión: \$85,304.46 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



- **Construcción de batería sanitaria en el barrio Guayllas Grande de la parroquia Chuquiribamba.**

Avance de ejecución de contrato: Pago de Anticipo.

Estudios y diseños finalizados en el año 2024 y adjudicado en el año 2025.

Inversión: \$9,902.33 USD.

Beneficiarios: 2.645 hab.

ESTUDIOS EJECUTADOS:

Diseño Cromático
<p>Iglesias</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La Aguangora de la parroquia de Taquil. ● Parroquia de San Lucas.
<p>Coliseos y Establecimientos educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coliseo de la parroquia de Vilcabamba. ● Graderío del estadio de la parroquia de Malacatos. ● Escuela Zoila Pacífico Alvarado. ● Cancha de uso múltiple de la parroquia Chantaco.
<p>Plazas y Mercados</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mercado de San Sebastián. ● Quioscos de las plazas del Centro Histórico. ● Mercado y distrito de la parroquia Malacatos. ● Camal para la parroquia de Malacatos.

Diseños Arquitectónicos

- **Juegos recreativos para la parroquia Chuquiribamba.**

Beneficiarios: 2645 Hab.

- **Letras turísticas del parque del barrio Cera de la parroquia Taquil.**

Beneficiarios: 3.323 Hab.

- **Intervención de baterías sanitarias del Mercado Centro Comercial de Loja.**

Beneficiarios: 214.296 Hab.

- **Intervención en Centro Artesanal Lolita Samaniego.**

Beneficiarios: 214.296 Hab.

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA:

- **Iglesia de El Pedestal.**

Inversión: \$4,700.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



- **Fachadas y paredes internas de la iglesia del barrio Cera de la parroquia Taquil.**

Inversión: \$15,000.00 USD.

Beneficiarios: 3.323 hab.

- **Fachada de la iglesia de la parroquia Chantaco.**

Inversión: \$2,500.00 USD.

Beneficiarios: 1.315 hab.



- **Iglesia del barrio Rumishitana de la parroquia Malacatos.**

Inversión: \$2,400.00 USD.

Beneficiarios: 6.292 hab.



- **Fachada de la iglesia de la parroquia Taquil.**

Inversión: \$4,200.00 USD.

Beneficiarios: 3.323 hab.

- **Iglesia y convento de la parroquia Malacatos.**

Inversión: \$8,800.00 USD.

Beneficiarios: 6.292 hab.

- **Fachada de la iglesia y convento de la parroquia Chuquiribamba.**

Inversión: \$7,500.00 USD.

Beneficiarios: 2.645 hab.



- **Diseño, elaboración y montaje de elementos decorativos para el Noveno Festival Internacional de Artes Vivas - FIAVL 2024.**

Inversión: \$30,000.00 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.



REGULACIÓN Y CONTROL URBANO



SERVICIOS DESPACHADOS:

SERVICIOS	CANTIDAD	%
APROBACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	704	12,00
ACTUALIZACIÓN DE PLANOS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	104	1,77
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA MENOR	568	9,68
APROBACIÓN DE PROPIEDADES HORIZONTALES	86	1,47
APROBACIÓN DE PLANOS PARA SUBDIVISIONES	61	1,04
PARTICIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES	567	9,66
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	88	1,50
CAPITULACIONES MATRIMONIALES	53	0,90
PERMISO PARA COLOCACIÓN DE SEÑALETICA PUBLICITARIA	28	0,48
LINEAS DE FÁBRICA	2173	37,04
CERTIFICADOS DE VIABILIDAD	523	8,91
CERTIFICADOS DE AFECTACIÓN	194	3,31
CERTIFICADOS DE FACTIBILIDAD	10	0,17
CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD	676	11,52
PERMISO PARA COLOCACIÓN DE ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	1	0,02
PERMISO DE ROTURA DE ASFALTO	3	0,05
INFORMES LEGALES SEGUN COOTAD ART. 473:26	28	0,48
TOTAL APROBACIONES / AUTORIZACIONES/PERMISOS OTORGADOS:	5867	100,00

Impulso económico en el sector de la construcción:

83'830,950.00 USD.



Municipi
de Loja

SEGURIDAD VIAL, TRÁNSITO Y TRANSPORTE

MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- **Semaforización del ingreso al barrio San Cayetano Bajo.**

Inversión: \$9,500.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



- **Adquisición de equipos y materiales de semaforización para la ciudad de Loja.**

Inversión: \$87,000.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Trabajos de señalización horizontal y vertical en varias vías en las parroquias rurales de Malacatos, El Cisne, Santiago, Vilcabamba, San Lucas, Gualiel y Jimbilla.**

Inversión: \$45,000.00 USD.

Beneficiarios: 24.653 hab.

- **Señalización horizontal y vertical, separadores viales y semaforización en avenidas, barrios, sectores educativos, mercados y zonas de alto tránsito de la ciudad de Loja.**

Inversión: \$50,000.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



- **Contratación del servicio de 27 enlaces de datos para el sistema de video-vigilancia y alarmas de paradas y subestaciones del sistema intermodal de transporte urbano (SITU) de la ciudad de Loja.**

Inversión: \$29,520.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

Programas

- **Difusión radial "Arranca en Verde" de Educación vial.**

Beneficiarios: 214.296 Hab.

- **Participación estudiantil "Formando Vigilantes Viales"**

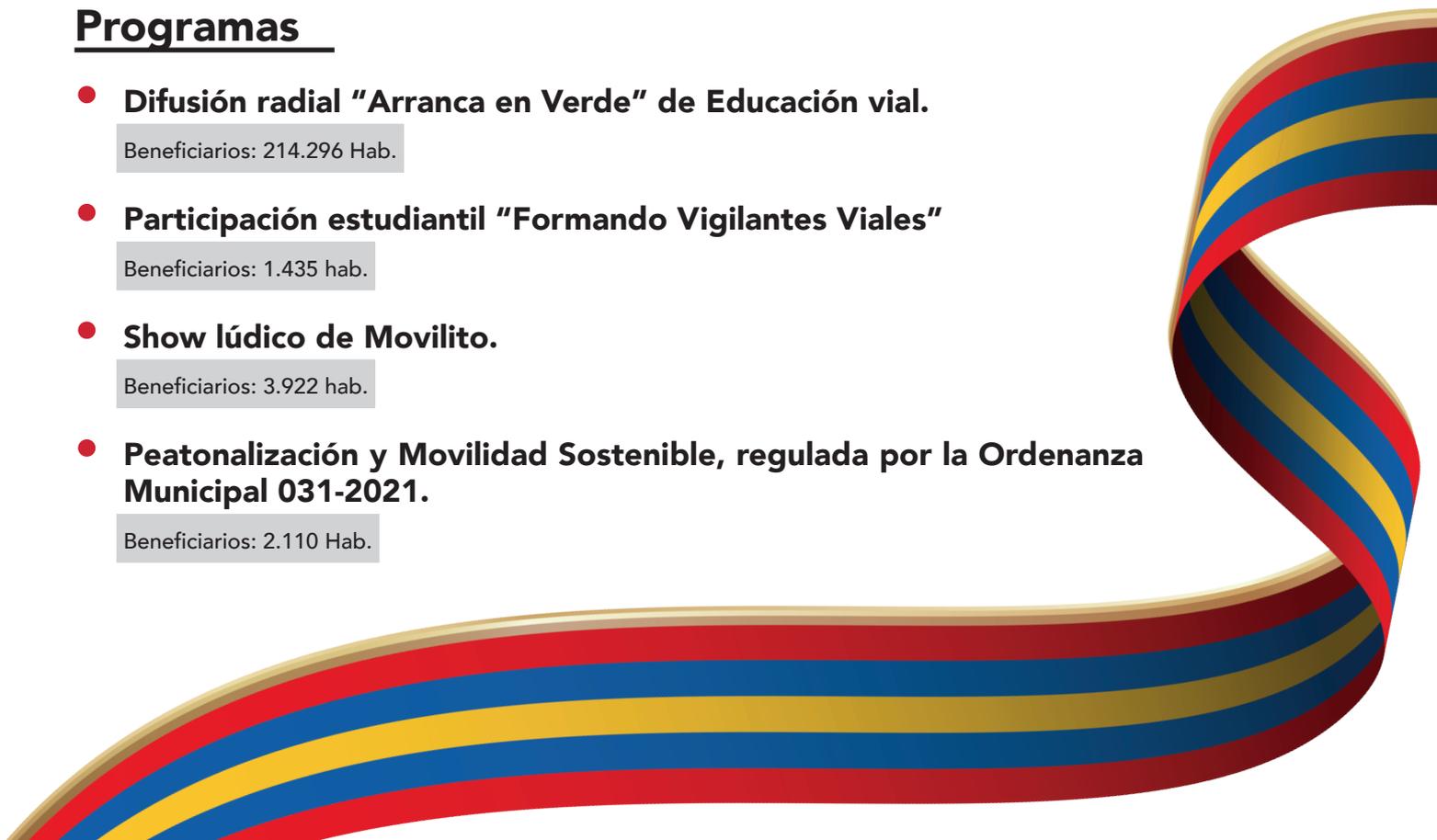
Beneficiarios: 1.435 hab.

- **Show lúdico de Movilito.**

Beneficiarios: 3.922 hab.

- **Peatonalización y Movilidad Sostenible, regulada por la Ordenanza Municipal 031-2021.**

Beneficiarios: 2.110 Hab.



- **Visitas al parque temático Moviparque.**

Beneficiarios: 3.922 visitantes.

- **Campañas y capacitaciones de Educación Vial.**

Beneficiarios: 48.825 hab.

- **Operativos de regulación y control de la movilidad en el cantón Loja.**

Beneficiarios: 250.028 hab.

- **Obtención de la resolución de autorización del Centro de Revisión Técnica Vehicular por parte de la ANT.**

Beneficiarios: 50.000 usuarios.



- **Mantenimiento de los equipos mecatrónicos de las tres líneas de revisión técnica vehicular.**

Inversión: \$25.800.00 USD.

Beneficiarios: 50.000 vehiculos.



PROCESOS EN EJECUCIÓN:

- **Adquisición de cámaras de video vigilancia para análisis de la movilidad en Loja.**

Inversión: \$7,000.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Contratación del diseño, desarrollo e implementación de la digitalización del sistema municipal de estacionamiento rotativo tarifado (SIMERT), de la ciudad de Loja.**

Inversión: \$36,850.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Arreglo de andenes de embarque de pasajeros.**

Inversión: \$2,022.50 USD.

Beneficiarios: 7.200 hab.

- **Servicio de calibración e implementación de analizadores de gases y opacímetros.**

Inversión: \$27,534.00 USD.

Beneficiarios: 50.000 hab.



TECNOLOGÍA,
COMUNICACIÓN
Y GOBIERNO
ELECTRÓNICO

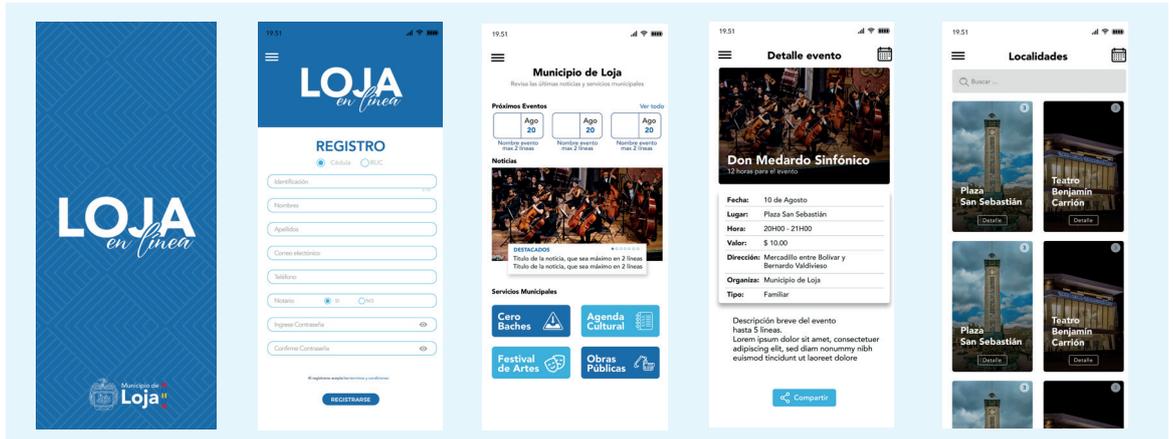


TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

TECNOLOGÍA

● Implementación de la aplicación móvil "Loja en Línea".

Beneficiarios: 214.296 hab.

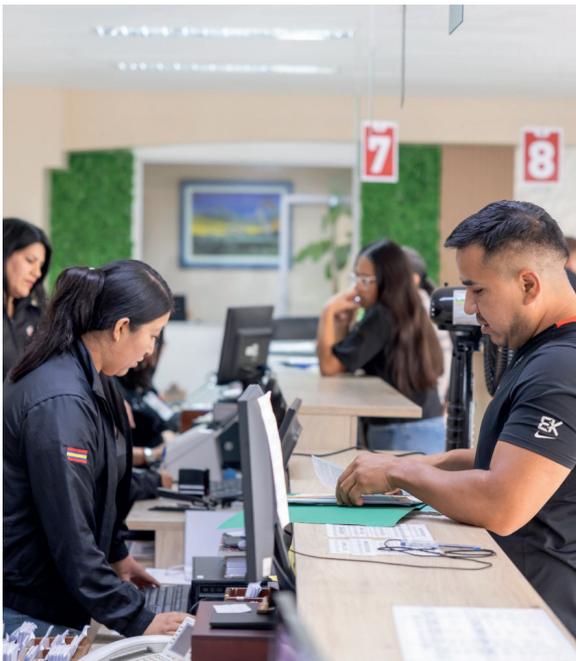


● Renovación del parque informático institucional.

- Adquisición de 73 Impresoras.
- Adquisición de 120 computadoras de escritorio y portátiles.
- Adquisición de 10 escáneres, plotters.

Inversión: \$244,805.60 USD.

Beneficiarios: 2.864 servidores municipales



COMUNICACIÓN MEDIOS PÚBLICOS

Radio Municipal:

- Producción de 409 cuñas de radio y 33 ruedas de prensa para la difusión de la gestión institucional.

Canal Sur – Televisión Municipal:

- Producción de 569 notas periodísticas y 439 spots de televisión para dar a conocer el trabajo municipal.

Otros:

- Coberturas de varios eventos religiosos, culturales, deportivos, convenios y mingas institucionales.
- Apoyo en programas por aniversario de Parroquias.



PREGUNTAS CIUDADANAS

● **1. ¿Qué obras comunitarias se han realizado en el barrio Sauces Norte?**

Se realizó el cambio de puertas de las baterías sanitarias, así como también en la cancha cubierta se realizó una inspección con el técnico de electricidad para el cambio de 6 luminarias y un temporizador.

Se reconstruyó el puente de madera en la quebrada las Lágrimas, se realizaron las respectivas inspecciones y el adecentamiento permanente de las áreas verdes, se realizó bacheo en algunas calles del barrio, especialmente por donde realizan el recorrido los buses, también se apoyó con el Hidrocleaner para limpieza de pozos del alcantarillado que con la época invernal, cada vez se tapan.

Ejecución de mingas comunitarias Mi Barrio Bonito, con la participación

● **2. Solicita que se cumpla con los pedidos del barrio El Alumbre, están olvidados, cumplan con los pedidos de los moradores.**

Se hace conocer que se ha venido trabajando con la Sra. Presidenta del sector, Sra. Zoila Marina Cartuche Puchaicela, con quien, desde la Jefatura de Promoción Popular se ha mantenido permanente contacto, dentro de los requerimientos más solicitados fue el adecentamiento vial en este barrio, por lo que incluso se efectuó una petición oficial a través del trámite EXT-SA-OS-19415-2025 para lo cual se hace saber que el día 13 de mayo del 2025, se efectuaron los trabajos de mejoramiento a nivel de lastrado de vía que conduce hasta este sector.

● **3. Desde el 2024 a la fecha no se ha solucionado la parte de los parqueaderos que se los ha convertido en canchas o para colocar escombros u otro material, barrio Sauces Norte.**

En lo que corresponde al convenio del área deportiva para parqueaderos, la presidenta habría ingresado un trámite Nro. EXT-SA-OS-06228-2024 de consulta a la Dirección de Gestión Ambiental y se está realizando el seguimiento para su respectiva respuesta.

● **4. ¿Qué obras iniciadas en administraciones anteriores han sido retomadas, finalizadas o descartadas, particularmente en las parroquias? ¿Qué estrategias propone la alcaldía para consolidar una gestión?**

En la Parroquia Vilcabamba con presupuesto de arrastre \$97.212,54 USD se realizó el Asfaltado de 3 calles Vilcabamba en las calles Miguel Salvador, Miguel Carpio Mendieta y Sucre, que beneficia a más de 4.500 habitantes, obras que forman parte del presupuesto participativo del año 2022 y 2023 ejecutados en el año 2024.

En la parroquia Yangana con presupuesto de arrastre \$91.753,00 USD se realizó la Primera Etapa de intervención de mejoramiento del Parque, con un avance del 60%. De igual forma se inició con la construcción de la cubierta del Colegio en convenio Tripartito entre GAD

Parroquial, Colegio Manuel Benjamín Carrión y Gad Municipal, con un avance de 30%. En la parroquia Santiago, con un presupuesto \$14.957,41 USD se realizó trabajos como muros, colocación de rejillas de fondo, colocación cajas de distribución de caudales con válvulas, empedrado y compuerta, beneficiando a más de 1.051 habitantes de la parroquia. En la parroquia Taquil, con un presupuesto de \$20.000,00 USD, se ejecutó la pavimentación de Viabilidad Urbana. En la parroquia San Lucas, con un presupuesto de \$34.104,25 USD, se ejecutó la pavimentación de Viabilidad Urbana. En la parroquia San Pedro de Vilcabamba, con un presupuesto de \$53.261,94 USD, se ejecuta la pavimentación de la vía urbana, con un avance del 45%.

● **5. ¿Cuáles fueron los montos asignados a cada parroquia rural en el marco del presupuesto participativo 2024 y cuál ha sido su nivel de ejecución?**

En el presupuesto de arrastre POA 2024, con un presupuesto USD de \$2'747.471,32 USD de forma global a nivel de las 13 Parroquias; en Obras Públicas POA 2024 constan 10 proyectos con presupuesto de \$440, 439.01 USD, con un nivel de ejecución del 35% de los Proyectos de Parroquias Rurales.

● **6. De la parroquia Jimbilla, desea conocer por qué no se ha cumplido el presupuesto asignado a su parroquia, con los proyectos destinados, se vienen arrastrando desde el año 2023-2024 y no se cumplen.**

Una de las dificultades para la implementación de los proyectos así como su ejecución en la Parroquia Jimbilla, ha sido por la legalización de terrenos, los pasos de servidumbre en algunos proyectos son terrenos particulares; específicamente en el proyecto de mejoramiento e intervención de la Plaza central de Jimbilla con un presupuesto \$97.214,46 USD primera etapa, se la dejó para el año 2025, con el objetivo de unificar con la segunda etapa, con la cubierta de la cancha con presupuesto referencial de \$80.000,00 USD.

En caso construcción Baterías Sanitarias y graderío del Barrio Machala, se realizó contratación de servicios profesionales, técnico para la elaboración del proyecto, al momento se cuenta con el estudio terminado por un valor de \$35.482,00 USD y revisado por el técnico de Centro Histórico, en la actualidad estamos a la espera de la factibilidad y viabilidad técnica de ERSSA.

● **7. Agua potable. ¿Por qué no avanzó el proceso de cambio de tubería transmisión Sur? ¿Por qué hasta la fecha no ha salido ningún proceso de asfaltado de los 22 barrios?**

Previo a avanzar con el diseño de la transmisión Sur, es indispensable la contratación de una consultoría para realizar el "Estudio Geológico-Geotécnico Integral". Esto se debe a que la emergencia invernal reciente reveló varias fallas geológicas a lo largo de la línea de transmisión actual. Estas fallas han demostrado ser puntos críticos de vulnerabilidad, causando daños significativos a la infraestructura de agua potable y generando interrupciones en el suministro a la población. La consultoría analizará tres alternativas de construcción (geológica, geotécnica, hidráulica y económica) para evitar futuros daños, optimizar costos, asegurar sostenibilidad y cumplir normativas, garantizando así una infraestructura de agua potable robusta y confiable para Loja. Actualmente se está desarrollando la etapa preparatoria del procedimiento de consultoría.



Con respecto a la pregunta de los 22 barrios, hasta la fecha, no se ha procedido a contratar ningún proceso de asfaltado en vista de que, si bien UMAPAL ha avanzado con los diseños de agua potable y alcantarillado para estos sectores, los cuales se complementan con los estudios que debe realizar Obras Públicas Municipales, los proyectos de asfaltado no están actualmente dentro de la planificación presupuestaria del municipio. Por lo tanto, es necesario gestionar la obtención de los recursos y el financiamiento requerido para llevar a cabo estas obras de asfaltado. Actualmente, se están realizando gestiones con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) con el objetivo de obtener un cupo de crédito que permita financiar estos importantes proyectos para los 22 barrios.

- **8. ¿Cuáles es el presupuesto invertido en alcantarillado y adecentamiento de los barrios?**

La inversión total en alcantarillado para el año 2024 es de \$1'044.906,40 USD.

- **9. ¿Cuándo se ejecutará el cambio de tuberías, asfalto de Zamora Huayco, quebrada Minas, ¿cuándo se ejecutará?**

El proyecto para el "CAMBIO DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARA EL BARRIO ZAMORA HUAYCO DE LA CIUDAD DE LOJA ha sido socializado para su ejecución de manera integral. Se estima un costo aproximado de \$4'000,000.00 USD y se encuentra priorizado para la gestión de sus recursos a través del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE). Con respecto al proyecto CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO MINAS PARROQUIA SANTIAGO, fue publicado en el sistema de contratación pública, sin embargo fue declarado desierto en vista que el proveedor sorteado se encontraba legalmente inhabilitado para ser adjudicatario, al mantener un contrato de menor cuantía vigente sin recepción provisional. Actualmente, el técnico responsable está actualizando la documentación pertinente para iniciar nuevamente el proceso de contratación.

- **10. ¿Cuál es el alcance del proyecto de la intervención de la plaza central de Jimbilla primera etapa y segunda etapa, 2023, 2024 y 2025?**

El Proyecto de Intervención de la Plaza Central Jimbilla, contempla la intervención integral de los componentes del área central de la parroquia Jimbilla como son: plaza, cancha, cubierta de cancha, graderíos cubiertos, escenario, glorieta y baterías sanitarias, iluminación pública y arquitectónica. Actualmente, el estudio cuenta con los componentes: arquitectónico, estructural, hidrosanitario, eléctrico; este último se encuentra en revisión para solicitar aprobación de la EERSSA. La asignación presupuestaria para este proyecto es de \$180,214.46 USD.

- **11. ¿Por qué no se ha realizado un adoquinado para nuestro sector, Urbanización 7 de mayo, Amable María Bajo? Solicitan se proceda con la oferta del Sr. Alcalde desde hace dos años.**

Se está realizando a través de Promoción Popular y Coordinación General el levantamiento de información necesaria para realizar la suscripción del convenio para contribución especial por mejoras, 60-40. A la presente fecha ya se ha realizado la socialización con los habitantes del sector. Una vez que se cumpla por parte de los moradores el pago por concepto de anticipo voluntario, el GAD Municipal de Loja realizará la planificación necesaria para la ejecución de los trabajos.

- **12. ¿Cuándo se ejecutará el asfalto del barrio San Francisco de Borja, es urgente?**

El Municipio de Loja está realizando el proyecto de mantenimiento de larga duración de las troncales de buses. Dentro de este proyecto el Sr. Alcalde ha priorizado la calle Bello Horizonte del barrio San Francisco de Borja. A la fecha la Dirección de Obras Públicas se encuentra culminando los estudios para este sector.

- **13. ¿Cuál ha sido la intervención del Municipio en materia de mantenimiento, rehabilitación, pavimentación y mejoras de vías en las parroquias?**

De acuerdo con la disponibilidad de maquinaria y la priorización de los proyectos por parte de los presidentes de las juntas parroquiales rurales, con respecto al presupuesto participativo se viene trabajando en la ejecución de los proyectos viales de acuerdo al POA 2024 Y 2025.

- **14. ¿Cómo se ha incorporado la visión territorial y los presupuestos de los GAD's parroquiales en la Planificación, PDOT, PUGS, POA?**

La visión territorial y los presupuestos de los GAD Parroquiales se han incorporado en la planificación del PDOT, PUGS, POA, mediante un proceso técnico-normativo y como un instrumento político de transformación del territorio, reorientando la inversión pública hacia las zonas rurales y periféricas como una apuesta por la equidad territorial, a través de un proceso participativo realizado en parroquias rurales, en el que las decisiones y desafíos surgieron desde los actores locales, considerando las competencias, prioridades locales, vocaciones territoriales y la planificación multinivel, a través de un diagnóstico, propuesta y modelo de gestión por resultados, que nos permitirá ejecutar lo planificado a través de gestión financiera, fideicomisos, fortalecimiento de capacidades técnicas, convenios, alianzas estratégicas con actores privados, acciones, informes comunitarios.





Componente

BIOFÍSICO





GESTIÓN AMBIENTAL

PROTECCIÓN AMBIENTAL

PATRIMONIO NATURAL

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA:

- **Dotación de equipos médicos al Centro de Recuperación de Fauna Urbana.**

Presupuesto: \$7,000.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Ejecución de 72 campañas de esterilización, desparasitación y vacunación dirigidas a caninos y felinos.**

Presupuesto: \$7,000.00 USD

Beneficiarios: 2.000 mascotas.



● **Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del “Parque Inclusivo Daniel Álvarez Burneo”.**

- Implementación de juegos inclusivos.
- Cambio de red alcantarillado sanitario y doble riego en la calle Juan el Bautista y Francisco de Miranda.
- Construcción de batería sanitaria inclusiva y colocación de cámara de seguridad.

Inversión: \$20,000.00 USD.

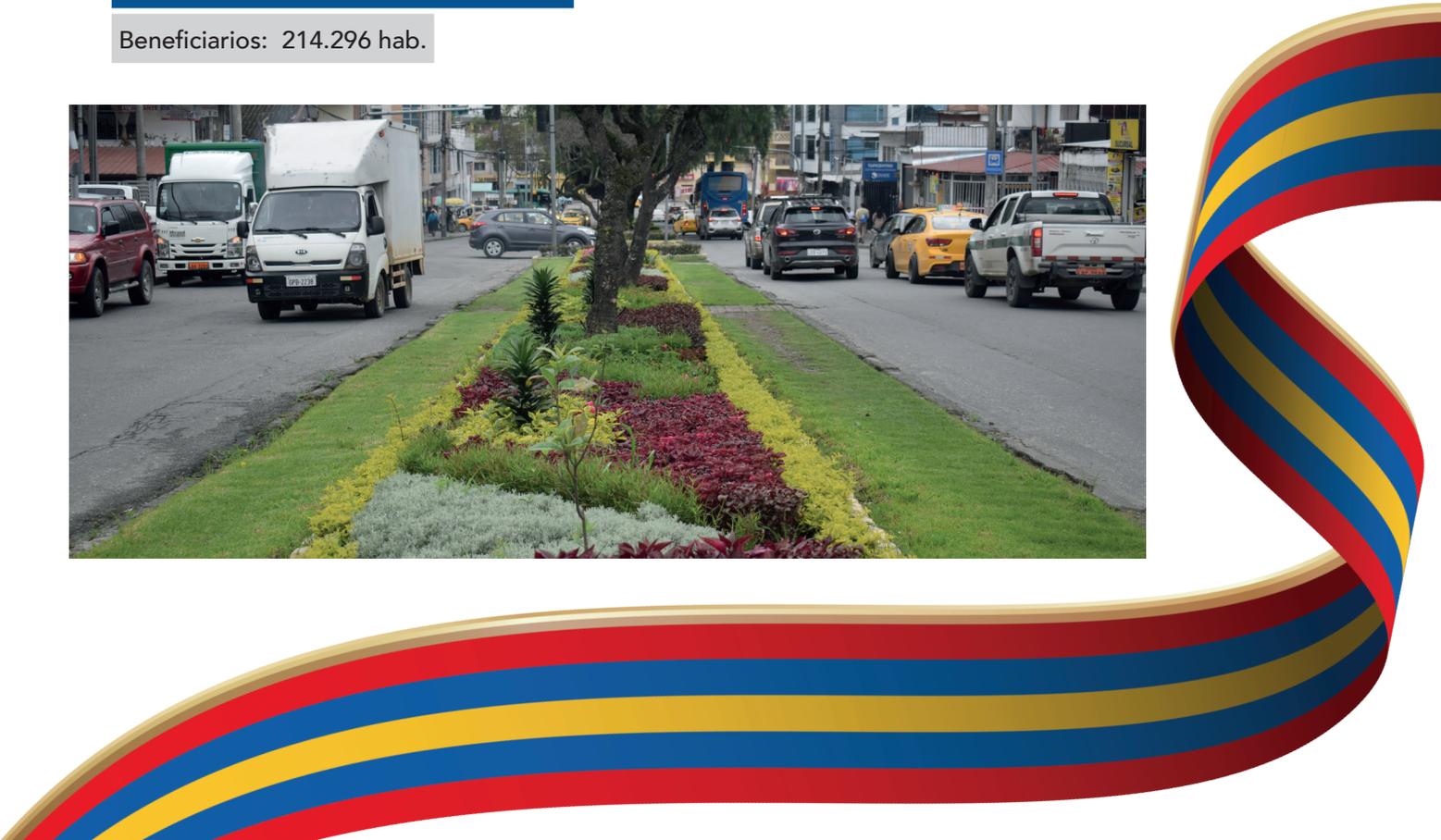
Beneficiarios: 214.296 hab.



Implementación de jardineras en la calle Mercadillo entre la Av. Manuel Agustín Aguirre y Av. Pio Jaramillo.

Inversión: \$50,000.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



MANTENIMIENTOS:

- **Áreas deportivas de la ciudad de Loja.**

Presupuesto: \$7,000.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Senderos del cantón Loja.**

Presupuesto: \$8,000.00 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.



- **Parques, parterres y avenidas de la ciudad de Loja (240 jornadas).**

Inversión: \$20,000.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab





CALIDAD AMBIENTAL

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- **30 eventos de capacitación ambiental.**

Inversión: \$4,000.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Gestión y seguimiento de 49 procesos de regularización ambiental para proyectos municipales.**

Inversión: \$10,000.00 USD.

Beneficiarios: 2 250.028 hab.

- **58 actividades de control y seguimiento a centros generadores de aceites y lubricantes usados.**

Inversión: \$5,000.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **95 actividades de seguimiento y control ambiental a concesiones mineras dedicadas a la explotación de áridos y materiales pétreos.**

Inversión: \$5,000.00 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.



CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- Venta y donación de abono orgánico "humus" y material recuperable inorgánico.

Ingresos municipales por ventas: \$40,000.00 USD.

Inversión: \$35,000.00 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.



CONVENIOS:

- Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loja y la Asociación de Servicios de Reciclaje Virgen de Fátima "ASOSEREVIFAT" de la ciudad de Loja.

Presupuesto: \$20,000.00

Beneficiarios: 63 socios.



ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOSTENIBLE (ACMUS)

PREMIOS LOGRADOS:



- Primer lugar Premio Verde 7ma. Edición.BDE.

Presupuesto: \$270,000.00 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.

ACUERDOS DE CONSERVACIÓN:

- Firma de 30 acuerdos de conservación en áreas de importancia hídrica del cantón Loja.

Presupuesto: \$115,000.00 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.



- **Reforestación de 30.000 especies forestales en zonas de importancia hídrica y áreas verdes municipales.**

Inversión: \$60,000.00 USD.

Beneficiarios: 250.026 hab.



CAMPAÑAS:

- **20 campañas 'Mi Quebrada Limpia, Loja Segura'.**

Presupuesto: \$30,000.00 USD

Beneficiarios: 214.296 hab



PREGUNTAS CIUDADANAS:

- **1. Se solicita el mantenimiento de las quebradas Sambo Huayco, Cater. Se viene pidiendo hace dos años.**

Se está realizando un cronograma para el mantenimiento y limpieza de las quebradas que iniciará en el mes de julio del presente año. Debido a que por el momento la maquinaria se encuentra atendiendo las diferentes emergencias producto de la temporada invernal.
- **2. Se sugiere dar mantenimiento a las áreas verdes y poda de árboles.**

Se cuenta con un cronograma de implementación de acciones tanto para el mantenimiento de las áreas verdes como la poda y eliminación de árboles que presenten riesgo tanto a infraestructura como a la integridad de las personas que usan las áreas verdes.
- **3. ¿Qué se está realizando para el control de desechos orgánicos de mascotas en los parques y jardines de la ciudad?**

Se van a realizar campañas de socialización y concientización de la ordenanza a través de los medios de comunicación del Municipio de Loja, esto con el fin de evitar sanciones a los infractores.
- **4. Sugiere la intervención y limpieza de quebradas en la Tenería.**

Se incorporará en el plan de limpieza de quebradas para el presente año.
- **5. Se sugiere la colocación de basureros en el Centro de la Ciudad.**

Se coordinará con la dirección de higiene, para sugerir la implementación de un sistema de papeleras que solamente permita que se depositen desechos de bolsillo, así mismo, se dejará las papeleras actuales en sitios donde se cuente con cámaras de seguridad.
- **6. ¿Qué políticas y proyectos ha desarrollado el Municipio para la conservación de puentes hídricos ubicados en las parroquias rurales?**

Actualmente se cuenta con el proyecto de áreas de conservación municipal y uso sustentable (ACMUS-LOJA) con el cual a través de acuerdos de conservación con los propietarios de los predios ubicados en las zonas de importancia hídrica se entrega incentivos que garantiza la conservación del bosque y con ello la garantía de agua en calidad y cantidad para las zonas bajas de las cuencas donde se interviene.
- **7. ¿Qué ordenanza tiene el Municipio de Loja para sancionar a mecánicas, resto bares, carpinterías que causan contaminación sonora?**

El cabildo se encuentra en segundo debate para lanzar una ordenanza que controle el ruido en el cantón Loja, para el caso de mecánicas la autoridad competente es el gobierno provincial de Loja, como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable.

- **8. ¿Qué ordenanza tiene el Municipio de Loja y cuál es su proceso sancionatorio para la contaminación de vías o desechos orgánicos de animales?**

Se cuenta con la ordenanza 0030-2021, con la cual se realizan las sanciones correspondientes.

- **9. Intervención en la parte de iluminación del parque El Recreo en el Valle. Existía un presupuesto ¿Qué pasó con ese monto?**

En atención a la consulta formulada sobre iluminación del parque El Recreo en el Valle, se informa que, dentro del POA 2024, se contempló inicialmente el proyecto denominado "Mejoramiento de Áreas Verdes y Parques (Molinos, UTPL, Recreo, Otros)", el cual agrupaba varias posibles intervenciones en diferentes sectores de la parroquia el Valle, entre ellos El Recreo. Sin embargo, debido a lo amplio y general de su denominación, y en atención a directrices institucionales, se procedió a reformular dicho proyecto bajo el nombre "Mejoramiento de Áreas Verdes en la Urbanización Río Blanco", priorizando este sector en función de criterios técnicos. Entre estos, se consideró que el proyecto abarcaba una superficie mayor, presentaba condiciones topográficas que requerían una intervención más estructurada, contaba con un diseño avanzado, y contribuía al mejoramiento del entorno urbano dentro de su zona de influencia.

En cuanto al parque El Recreo, mediante Memorando N° ML-DGA-2024-0346-M, se solicitó a la Dirección de Planificación el levantamiento de materiales para el proyecto de Reconstrucción de Área Verde del sector El Recreo. En cumplimiento de dicho requerimiento, se elaboró el respectivo proyecto, el cual fue remitido mediante Memorando N° ML-DP-JP-DUAS-292-2024-M a la Dirección de Gestión Ambiental, en función de una posible ejecución mediante convenio, alternativa que fue mencionada de forma verbal.





Componente ECONÓMICO - PRODUCTIVO

GESTIÓN ECONÓMICA



PROYECTOS EJECUTADOS:

- **Ferias Interparroquiales de Promoción Cultural, Productiva y Turística en el cantón Loja.**

Inversión: \$12,164.00 USD. (Tableros y carpas metálicas)

13 ferias interparroquiales.

Beneficiarios: 500 productores.



- **Ferias Libres Barriales en la ciudad de Loja.**

960 ferias libres.

Beneficiarios: 700 productores, comerciantes y emprendedores.



- **Plaza Bolívar.**

144 ferias artesanales.

Beneficiarios: 45 artesanos



- **Feria del Buen Vestir.**

48 ferias.

Beneficiarios: 80 comerciantes

- **Mi Feria Bonita.**

Inversión: \$6,417.00 USD. (Adquisición de exhibidores metálicos)

48 ferias agroecológicas.

Beneficiarios: 60 productores rurales.



- **Proyecto: Capacítate Loja, prepárate para el futuro.**

Espacios de comercialización permanente

978 personas capacitadas y 64 capacitaciones



- **Adquisición de máquinas de coser para proyecto de capacitación**

Inversión: \$2.000.00 USD.



- **Centro Artesanal Lolita Samaniego.**

Espacios de comercialización permanente.

Beneficiarios: 60 emprendedores



- **Adquisición de 12 kioscos urbanos, para renovación de proyecto kiosco del casco urbano.**

Inversión: \$21.000 USD.

Beneficiarios: 12 personals con capacidadaes especiales.



- **Apoyo a la producción apícola en la parroquia de Gualiel.**
Inversión: \$1.675 USD.
Beneficiarios: 25 productores
- **Mejoramiento productivo y pecuario en la parroquia de Yangana.**
Inversión: \$5,000.00 USD.
Beneficiarios: 150 productores.
- **Entrega de equipos para dar valor agregado a la miel de abeja en San Pedro de Vilcabamba y Gualiel.**
Inversión: \$4,817.09 USD.
Beneficiarios: 18 apicultores.
- **Capacitaciones a productores rurales en buenas prácticas agrícolas.**
Inversión: Apoyo técnico.
Beneficiarios: 350 productores.
- **Entrega de carpas a productores participantes de la feria semanal de San Lucas.**
Inversión: \$3,480.00 USD.
Beneficiarios: 40 productores





TURISMO

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- **Emisión de Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF).**

Inversión: \$10,000.00 USD.

Beneficiarios: 306 propietarios.

- **Operativos de Control a establecimientos turísticos, ciudad y cantón Loja.**

Inversión: \$5,000.00 USD.

Beneficiarios: 306 propietarios.

- **Vía Crucis en la parroquia El Valle, conjuntamente con Párroco y Comité Organizador.**

Inversión: \$1,500.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



- **III Festival de la Fanesca 2024.**

Inversión: \$7,000.00 USD.

Beneficiarios: 5.000 hab.



Participación de la Feria Turística "WTM – Sao Paulo Brasil".

Inversión: \$2,500.00 USD.

Beneficiarios: 1.000 hab.

- **Fortalecimiento de Loja como destino turístico en el "Festival del Cangrejo Rojo" en Naranjal.**

Inversión: \$2,000.00 USD.

Beneficiarios: 500 hab.

- **Organización del evento "Carbón Fest".**

Inversión: \$2,000.00 USD

Beneficiarios: 1.000 hab.



- **Ruedas de prensa, para eventos de promoción y fortalecimiento del destino Loja.**

Inversión: \$1,200.00 USD

Beneficiarios: 5.000 hab.

- **Ferias interparroquiales y tours a las parroquias rurales del cantón Loja.**

Inversión: \$13,000.00 USD.

Beneficiarios: 35.732 hab.

- **Guía turística y página web para el cantón Loja.**

Inversión: \$20,000.00 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.

- **Participación en Foro Nacional de Turismo (FONATUR). Edición Ambato.**

Inversión: \$1,000.00 USD.

Beneficiarios: 5.000 hab.

- **Participación en Ferias Turísticas a nivel nacional e internacional, en el marco de la campaña promocional: Loja, Tanto para Ser Feliz. (Cañar, Guayaquil, Ambato, Cuenca, Zamora y Piura).**

Inversión: \$10,000.00 UDS.

Beneficiarios: 250.028 hab.

- **Ruta del Peregrino 2024.**

Inversión: \$10,000.00 USD.

Beneficiarios: 7.500 hab.



- **Día Mundial del Turismo.**

Inversión: \$2,000.00 USD.

Beneficiarios: 2.000 hab.

- **Festividad del "Raymis", según Ordenanza 0056-2023.**

Inversión: \$1,500.00 USD.

Beneficiarios: 8.000 hab.



- **Recibimiento de la Virgen de El Cisne, en la Puerta de la Ciudad.**

Inversión: \$6,000.00 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.



- **Concurso de Nacimientos y Monigotes 2024.**

Inversión: \$1,200.00 USD.

Beneficiarios: 2.000 hab.



- **Participación en Festival Internacional de Artes Vivas, Plaza de San Francisco. Componente Gastronómico.**

Inversión: \$1,200.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Festival Anual Colada Morada y Figuras de Pan 2024.**

Inversión: \$8,000.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.



- **Ruta de la Alfarería Cera Tierra Creativa.**

Inversión: \$ 3,000.00 USD.

Beneficiarios: 800 hab.

CAPACITACIÓN:

- **Temática "Anfitrión Capacitado, Destino Asegurado".**

Inversión: \$500 USD.

Beneficiarios: 2.200 hab.

- **Temática "Conocimiento del Destino".**

Inversión: \$600 USD.

Beneficiarios: 384 hab.

- **Temática "Ley de Turismo y Concesión de LUAF".**

Inversión: \$600.00 USD.

Beneficiarios: 384 hab.

- **Gestión turística para los territorios rurales de la provincia de Loja, conjuntamente con la Universidad Nacional de Loja.**

Beneficiarios: 450 hab.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:

- **Mural Turístico en la parroquia Vilcabamba.**

Inversión: \$4,000.00 USD.

Beneficiarios: 5.516 hab

- **Señalética turística en la parroquia El Cisne.**

Inversión: \$5,000.00 USD.

Beneficiarios: 1.639 hab.



ESTUDIOS REALIZADOS:

- **Construcción II Fase del Complejo Turístico de la parroquia Quinara.**

Beneficiarios: 1.500 hab.

- **Mejoramiento de la Plaza Central de la parroquia Chantaco.**

Beneficiarios: 1.000 hab.

- **Intervención turística del camino peatonal que conecta la vía panamericana y parque central parroquia San Lucas.**

Inversión: \$4,000.00 USD.

Beneficiarios: 4.500 hab.

- **Mejoramiento de Miradores de la ciudad de Loja-Mirador Las Palmeras.**

Beneficiarios: 250.028 hab.



PREGUNTAS CIUDADANAS

- **1. ¿En el Centro de Transferencia Comercial Mayorista de Loja, cómo se encuentra distribuido la infraestructura y los servicios básicos, con el fin de fomentar el desarrollo económico, productivo de las parroquias rurales del cantón Loja?**

En el Centro de Transferencia Comercial Mayorista de Loja, la infraestructura y los servicios básicos están distribuidos estratégicamente para facilitar el desarrollo económico y productivo de las parroquias rurales del cantón Loja. El espacio determinado para que los pequeños productores del cantón Loja expendan sus productos es de 1.000m² aproximadamente organizado para el acopio, comercialización y distribución de productos agrícolas, y de consumo masivo, provenientes principalmente del sector rural.

La infraestructura incluye áreas con cubierta metálica para la descarga y venta de productos, accesos vehiculares adecuados para transporte, y zonas de carga y descarga que optimizan el flujo comercial. Además, dispone de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, sistema de alcantarillado, y recolección de residuos, lo que garantiza condiciones sanitarias y operativas adecuadas. Este equipamiento permite que los productores rurales tengan un punto de encuentro eficiente y ordenado para colocar sus productos en el mercado mayorista, lo cual mejora sus ingresos, reduce intermediarios y fortalece la cadena de valor agroproductiva.

- **2. ¿Existe el proyecto para el Centro de Transferencia Comercial Mayorista de Loja como prioridad para proyectar en Loja como destino comercial al sur del país?**

Las zonas comerciales o denominados como puerto seco comercial, permite organizar la distribución de productos de consumo masivo, integrar actividades económicas-productivas con el fin de fortalecer el flujo del transporte pesado y la logística interna del cantón, por lo que el Centro de Transferencia Comercial Mayorista de Loja-Puerto Seco es imperioso y necesario para fomentar el desarrollo económico, social y ambiental de la ciudad.

Bajo el precedente enunciado se crea la necesidad de desarrollar el proyecto Centro de Transferencia Comercial Mayorista de Loja-Puerto Seco, el mismo que en la actualidad cuenta con los estudios arquitectónicos, de suelo, geológicos y geotécnicos, al igual que los planos estructurales, hidrosanitarios, vialidad, eléctricos, electrónicos, socioeconómicos entre otros. El proyecto será ejecutado por una compañía particular, cuyo proceso de contratación iniciaría en el próximo año, debido a que hay procesos de compras públicas que deben ser subidos en la página institucional (SOCE) de la Empresa Pública Gestión y Desarrollo EP la cual es la ejecutora del proyecto.

- **3. ¿Qué porcentaje del presupuesto total municipal se destina a proyectos de emprendimiento industrial?**

El presupuesto municipal destinado a proyectos de emprendimiento industrial, lo gestiona el Municipio de Loja directamente por la Dirección de Gestión Económica. La Empresa Pública Gestión y Desarrollo EP es una empresa pública adscrita al Municipio de Loja con autonomía administrativa y financiera creada mediante Ordenanza Municipal N° 016-2020 con autonomía financiera y administrativa.

Según la Dirección de Gestión Económica, el presupuesto asignado para esta dependencia



es de \$60.000 USD al año, por lo tanto se trata de realizar actividades por autogestión para mejorar la cadena productiva de la ciudad mediante la ejecución de ferias inclusivas, Soy Sabrosito, Mi barrio productivo y ferias agroecológicas.

- **4. ¿Qué normativa cultural establece el Municipio de Loja para fomentar la difusión, promoción del patrimonio de historia religiosa?**

El Municipio de Loja, a través de sus ordenanzas y normativas, busca fomentar la difusión y promoción del patrimonio cultural, incluyendo el patrimonio religioso, mediante la protección y preservación de bienes inmuebles, la regulación de eventos religiosos y la colaboración con instituciones públicas y privadas para la gestión de la advocación de Nuestra Señora del Cisne.

- **5. Para la implementación y construcción del bulevar desde la entrada de Paquisha hasta la unión de los dos ríos, ¿qué estrategias propone la alcaldía para consolidar una gestión territorial más participativa, equitativa y eficaz?**

Dentro de los componentes que refiere al proceso del Presupuesto Participativo, se establece la socialización y participación activa de la ciudadanía en lo que respecta a la consecución de proyectos y acciones, en ese sentido esta Alcaldía propone la interacción de todos y todas, articulando y determinando estrategias eficaces para el desarrollo integral del cantón Loja, específicamente el proyecto construcción del Boulevard en la parroquia Santiago, es una propuesta que se ejecutará en el año 2025, mismo que se encuentra en fase de levantamiento de información, análisis y criterios técnicos con la finalidad de determinar su viabilidad y factibilidad.

- **6. ¿Cuáles son los proyectos turísticos en desarrollo para promocionar a Loja como destino turístico del país, en el sentido religioso y cultural?**

Circunscritos en la planificación de la Unidad Municipal de Turismo se tiene previsto la implementación y fortalecimiento de proyectos para el impulso turístico del cantón Loja, en esa base, concretamente, como propuesta de la actual administración se ejecutó ya en una primera fase (año 2024) el Proyecto Ruta del Peregrino, cuyo objetivo es mostrar las potencialidades y bondades turísticas y paisajísticas de la ruta que utilizan los peregrinos que acuden hasta el santuario de El Cisne, así mismo comprende el componente asistencial como soporte y apoyo de quienes por un acto de fe deciden emprender estos caminos hasta su meta, en la parroquia de El Cisne.

Están en portafolio más proyectos, como por ejemplo fortalecer el recibimiento a la Sagrada Imagen de la Virgen de El Cisne, en la puerta de entrada a la ciudad, promocionar y difundir las festividades religiosas de cada una de las parroquias del cantón Loja, Potenciar el componente turístico en el Festival Internacional de Artes Vivas, con la activación de espacios, como por ejemplo la plaza de San Francisco donde se promociona la gastronomía como una presentación exclusiva, la dinamización de la hospitalidad loja, donde se refleja las virtudes culturales del lojano.

Conjuntamente con actores turísticos de Loja, como Cámara Provincial de Turismo, Mesa técnica de Turismo se coordina, organiza y ejecuta varias actividades mismas que son llevadas a cabo tanto dentro como fuera de la ciudad y cantón, participación en eventos promo-

cionales turísticos nacionales e internacionales, se ejecuta el eje de capacitación para actores e involucrados en el ámbito turístico, determinando como prioridad la transferencia de conocimientos para la dinamización turística de calidad, la puesta en valor turístico de espacios en la ciudad y cantón a través de la implementación de elementos atractores, concretamente la creación de murales, la colocación de señalética en puntos de interés turístico, y con énfasis, la construcción de miradores turísticos, mirador Las Palmeras (en fase de contratación).

- **7. Dentro de los corredores turísticos de las parroquias rurales de Loja, ¿qué contempla el Municipio de Loja como obra apremiante e implementación de obras de infraestructura básica para fomentar el turismo?**

Con respecto a esta pregunta se ejecutan algunos proyectos en las parroquias rurales del cantón, sobre esta base, se encuentra la construcción del Complejo Turístico en la parroquia Quinara, mejoramiento de la Plaza Central de la parroquia Chantaco, implementación de señalética en atractivos turísticos de la parroquia Chantaco y Taquil, intervención turística del camino peatonal que conecta la vía panamericana y parque central, implementación de letras identificativas y señalética turística en la parroquia Yangana, implementación de señalización turística en la parroquia El Cisne y creación de murales en la parroquia Vilcabamba.

- **8. ¿Cómo impactó el festival de las Artes vivas en el dinamismo de la economía local?**

Fueron parte de este gran Festival de Artes Vivas, alrededor de 120 emprendedores y artesanos que estuvieron dentro del circuito de las artes vivas, lo cual generó ventas e ingresos para mejorar la economía local.

- **9. ¿Cuál es el crecimiento porcentual de ingresos de turistas al cantón Loja, en los últimos 2 años?**

Al respecto se levantó información con la ayuda del sistema Tour Bear del Municipio de Loja, herramienta para determinar el número de turistas registrados que ingresan al cantón Loja y el soporte del Observatorio Turístico de la UTPL, se determinó lo siguiente:

Noviembre 2023

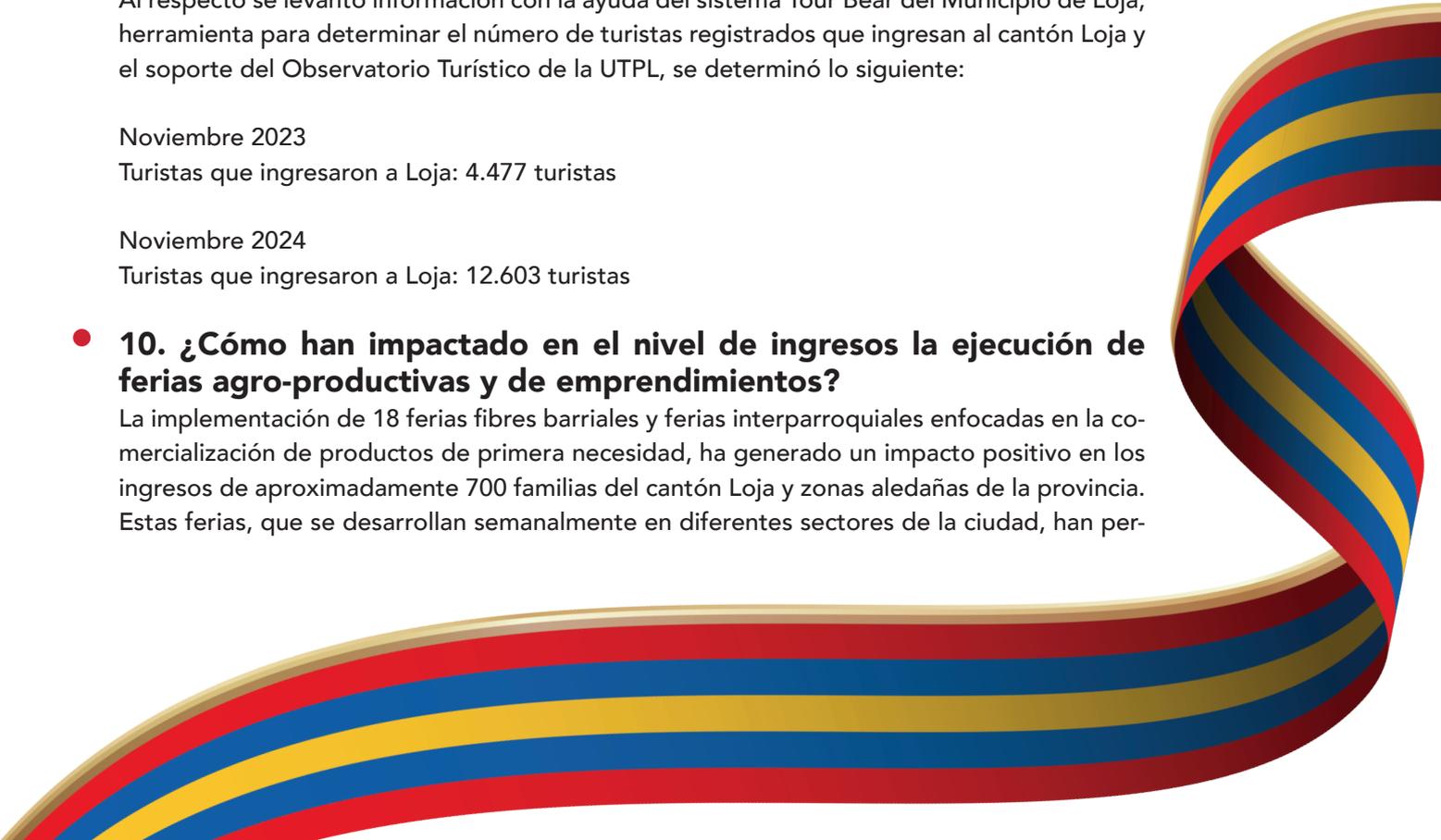
Turistas que ingresaron a Loja: 4.477 turistas

Noviembre 2024

Turistas que ingresaron a Loja: 12.603 turistas

- **10. ¿Cómo han impactado en el nivel de ingresos la ejecución de ferias agro-productivas y de emprendimientos?**

La implementación de 18 ferias fibres barriales y ferias interparroquiales enfocadas en la comercialización de productos de primera necesidad, ha generado un impacto positivo en los ingresos de aproximadamente 700 familias del cantón Loja y zonas aledañas de la provincia. Estas ferias, que se desarrollan semanalmente en diferentes sectores de la ciudad, han per-



mitido alcanzar un nivel estimado de recuperación económica del 80% en los hogares participantes, contribuyendo significativamente al dinamismo local.

● **11. ¿Cómo ha impactado en el nivel de empleo la ejecución del POA 2024?**

Como parte del Plan Operativo Anual (POA) 2024, se ha promovido la creación de espacios de comercialización en puntos estratégicos del cantón. Estas iniciativas han permitido la dinamización del comercio local y la generación de empleo directo para más de 200 familias lojanas. Entre los principales espacios destacan:

- Feria del Buen Vestir (ropa de fábrica)
- Feria de Exclusividades (ropa de segundo uso)
- Feria de Productos de Primera Necesidad (sector Lote Bonito)
- Feria Bonita (productos orgánicos)

Estas ferias han consolidado una red de emprendimientos con impacto económico y social positivo para la comunidad.

● **12. ¿Qué se está haciendo para promocionar la Economía Creativa o Economía Naranja para impulsar emprendimientos que generen mayores ingresos al Municipio y al país en general? Y también se crean plazas de trabajo.**

El Municipio de Loja ha incorporado acciones concretas para fomentar la Economía Creativa o Economía Naranja, con énfasis en actividades vinculadas a la innovación, arte, cultura, comunicación, gastronómica y desarrollo tecnológico. Estas acciones se han materializado mediante:

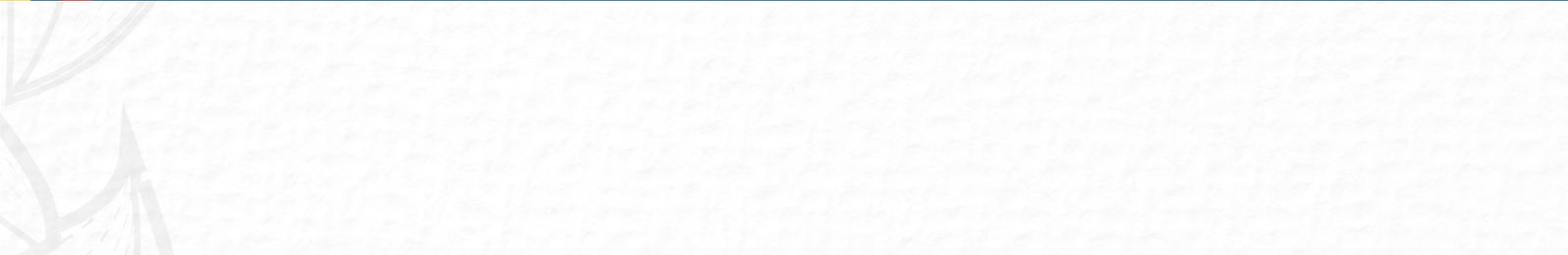
- La ejecución del proyecto Ferias Interparroquiales,
- La organización de ferias en fechas conmemorativas o de alto impacto social y económico,
- La implementación de programas en los Centros Artesanales y en el entorno del Parque Simón Bolívar.

Estas iniciativas buscan no solo fortalecer el tejido productivo local, sino también generar oportunidades sostenibles de empleo e ingresos para los emprendedores creativos del cantón.





Componente
SOCIO- CULTURAL



CULTURA, ARTE **Y MÚSICA**



**DIRECCIÓN
DE CULTURA**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- **45 exposiciones artísticas en el Museo Puerta de la Ciudad y Centro Cultural Bernardo Valdivieso.**
Beneficiarios: 214.296 hab.
- **50 programas radiales denominados "Loja es Arte y Cultura".**
Beneficiarios: 214.296 hab.
- **Inauguración del Rincón de Lectura.**
Beneficiarios: 1.000 hab.
- **Producción general y dirección escénica del Vía Crucis de la parroquia San Juan del Valle.**
Beneficiarios: 214.296 hab.
- **Programa de bandas de pueblo en la parroquia Chuquiribamba.**
Beneficiarios: 80 hab.
- **Paseo de la Fama.**
Beneficiarios: 214.296 hab.
- **Recuperación de Hemeroteca de Loja.**
- **Conmemoración de la firma del acta de la independencia de Loja.**
- **Adquisición de 47 perchas metálicas para Hemeroteca.**
- **Programa "Rutimatilde"**
- **Desfile cívico estudiantil.**
Beneficiarios: 8.000 hab

EVENTOS
12 eventos "Martes de Folklore", en el teatro Bolívar.
12 eventos "Pasillos, Boleros y Algo Más", en el teatro Bolívar.
12 eventos "Conciertos de temporada sinfónico".
Presentaciones artísticas en "Viernes de Cultura y Festival de Arte y Cultura Somos Loja".
7 eventos realizados de formación literaria dirigida a niños, jóvenes y adultos "La Fábrica de Poesía"
10 recitales poéticos.
1er Festival Interescolar "EL ALUMNO CANTA AL MAESTRO"



TALLERES:

- 12 talleres denominados "Mi barrio a Colores"



- Talleres gratuitos de dibujo y pintura dirigidos a niños de 5 a 12 años.

Beneficiarios: 200 niño/as.

- Talleres de braille en el Centro Tiflocultural Municipal de Loja.

Beneficiarios: 200 hab.

OBRAS DE TEATRO:

- 15 obras de teatro.

Beneficiarios: 4.500 hab.



CONVENIOS:

- **Cooperación específica entre el Municipio de Loja y Audiostore S.A.**

Beneficiarios: 500 personas.

CONTRATACIONES:

- **Adquisición de amplificación e iluminación para el fortalecimiento de los Centros Culturales Municipales.**

Inversión: \$28,800.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Contratación de productor de eventos para espectáculos culturales y sociales (Bial de la Música).**

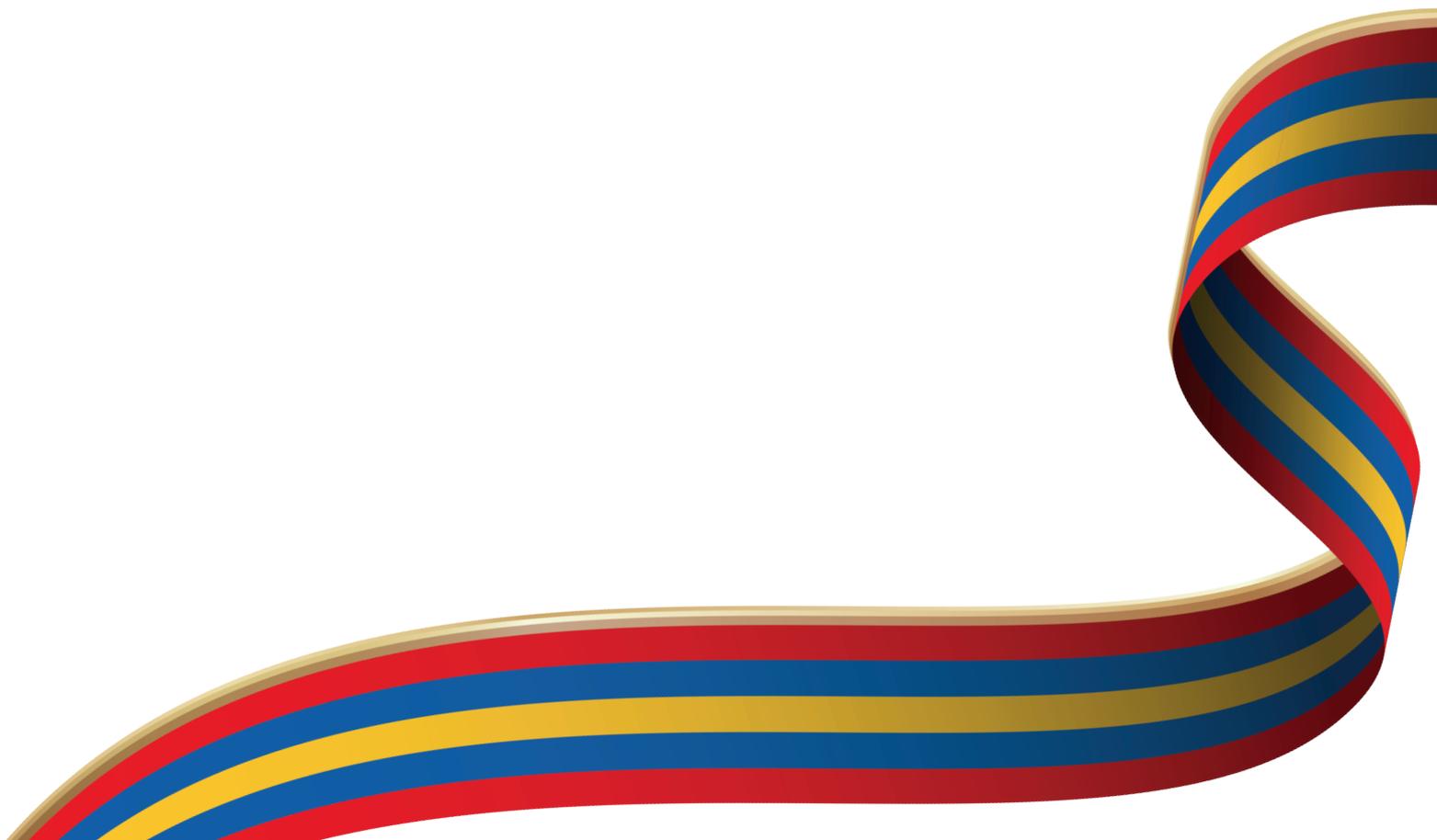
Inversión: \$28,000.00 USD.

Beneficiarios: 15.000 personas.

- **Contratación de productor de eventos para espectáculos culturales y sociales. (8 de diciembre, fin de año, carnavales)**

Inversión: \$45,000.00 USD..

Beneficiarios: 8.000 hab.



FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES VIVAS:

- El FIAV 2024 se ejecutó en su totalidad con presupuesto municipal. Además se obtuvo el valor de \$168.399,00 USD por autogestión con diversas empresas privadas de la ciudad, siendo destinado este monto para la adquisición de bienes y servicios de diferentes actividades del festival. Todos los auspicios contaron con un beneficio tributario para los participantes, mediante el proyecto "150% de Deducibilidad del Ministerio de Cultura".



- **10 días de festival, desde 14 de noviembre hasta el 23 de noviembre.**

- Pregón inaugural camino de luciérnagas con 52 delegaciones.
- Se realizaron más de 300 actividades artísticas y culturales.
- Intervinieron alrededor de 800 artistas locales, nacionales e internacionales.
- 13 caravanas de las parroquias rurales.
- 15 caravanas de los cantones de la provincia de Loja.
- 2 caravanas nacionales.
- Con más 11.297 turistas nacionales e internacionales
- Con más 120.000 personas asistentes al circuito cultural.

Inversión: \$399.500,00 USD.

Autogestión: \$168,399.00 USD.

Beneficiarios: 250.028,00 hab.





• Festival de Artes Inyernacional deVivas

EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN,
**CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

ESCUELAS MUNICIPALES

EDUCACIÓN

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- **Implementación de la Básica Superior noveno año en las Unidades Educativas Heroes del Cenepa, Ecológica y Dr. Angel Felicísimo Rojas.**

Beneficiarios: 32 estudiantes.

- **Gestión para la donación de textos escolares y uniformes para el nivel de inicial y preparatoria ante el Distrito 11D01 de Educación para las ocho Unidades Educativas Municipales.**

Inversión: \$4,244.30 USD. Autogestión.

Beneficiarios: 1.400 estudiantes.

- **Jornadas Odontológicas de prevención y cuidado de la salud bucal en las 8 unidades educativas municipales.**

Beneficiarios: 700 estudiantes.

GESTIÓN PEDAGÓGICA:

- **Fortalecimiento institucional a través de la capacitación continua a los Docentes y DECE de las 8 Unidades Educativas Municipales.**
- **Capacitación Docente "Loja Educa 2024".**



- **Capacitación a las 8 Unidades educativas municipales por parte del cuerpo de bomberos sobre prevención de riesgos ante desastres naturales.**
- **Construcción de proyectos de huertos escolares, acción educativa y sostenible en las unidades educativas municipales.**

Beneficiarios: 1.400 estudiantes.



CONVENIOS CON UNIVERSIDADES:

- **Desarrollo de prácticas preprofesionales y proyectos de vinculación con la comunidad con las universidades UNL, UTPL y UIDE en los siguientes temas:**
 - Pedagogía de la actividad física y el deporte.
 - Pedagogía de las ciencias experimentales-informática.
 - Pedagogía de idiomas nacionales y extranjeros (inglés).
 - Psicopedagogía Educación inicial Educación básica.
 - Educación especial proyecto maestro sombra con casos de autismo en las aulas.
 - Educación básica en línea y a distancia.



ESCUELA MUNICIPAL
HEROES DEL CENEPA



UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL
"HEROES DEL CENEPA"
Ciencia y valores

• Adecentamiento de las Escuelas Municipales



COORDINACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

- **Adquisición de tableros de baloncesto para los escenarios deportivos de barrios y parroquias del cantón Loja.**

Inversión: \$6,370.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **Adquisición de implementos deportivos para la coordinación de deportes.**

Inversión: \$2,145.00 USD.

Beneficiarios: 214.296 hab.

- **1º Festival Interescuelas Municipales "Loja con honestidad te reconstruiremos 2024"**

Inversión: \$750.00 USD. Autogestión.

Beneficiarios: 250 estudiantes.



- **1° Festival de baloncesto "Copa NETTPLUS".**

Inversión: \$800.00 USD. Autogestión.

Beneficiarios: 1.500 deportistas.

- **1° Vacacional infanto juvenil de fútbol y voleibol.**

Inversión: \$600.00 USD. Autogestión.

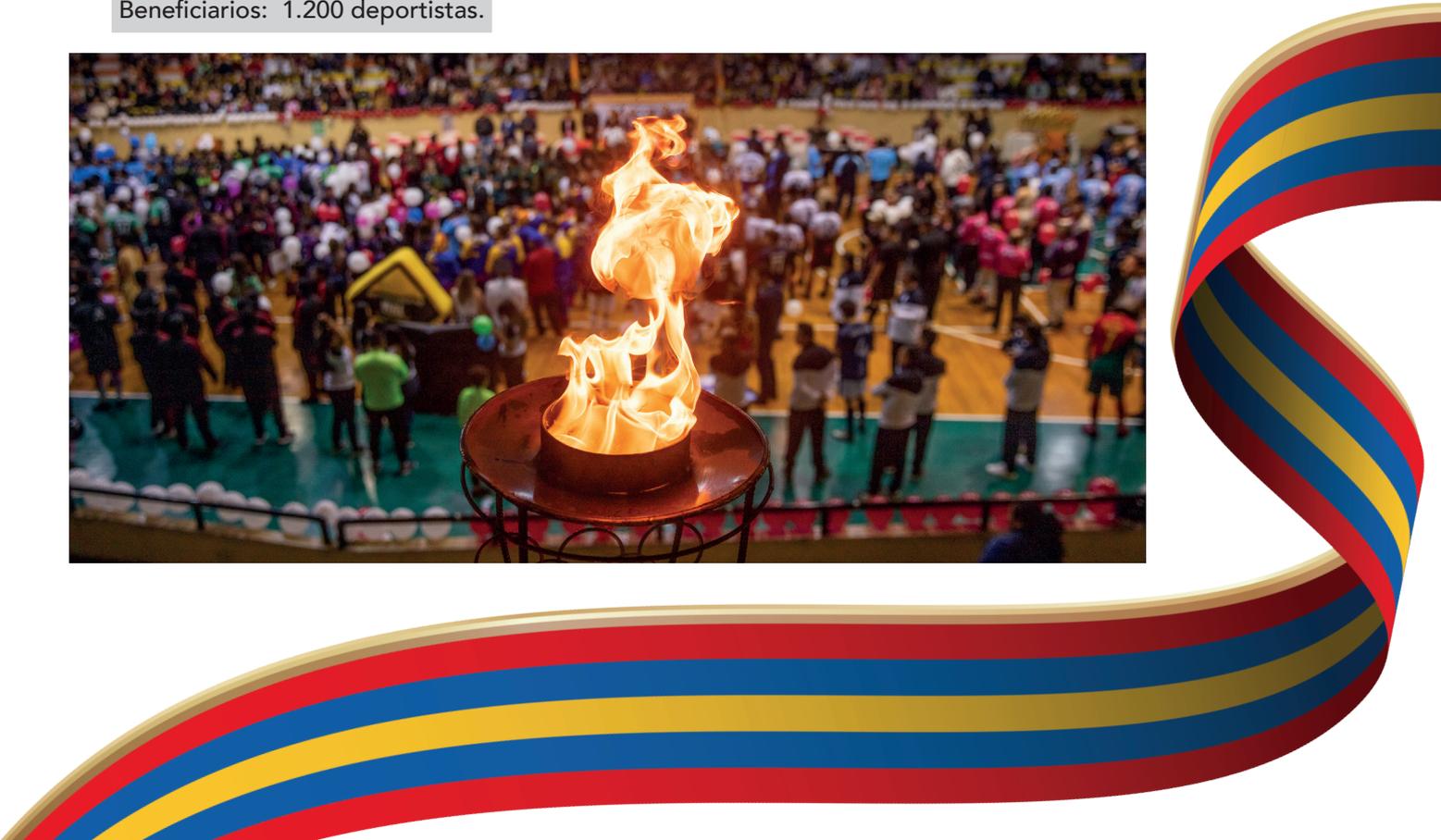
Beneficiarios: 60 deportistas.



- **2do° Festival deportivo municipal 2024.**

Inversión: \$980.00 USD. Autogestión.

Beneficiarios: 1.200 deportistas.



- **2do° Festival de fútbol barrial "Copa NETTPLUS".**
Inversión: \$900.00 USD. Autogestión.
Beneficiarios: 2.000 deportistas.
- **2do° Festival de ecuavoley "Copa Feria de Loja".**
Inversión: \$1.500.00 USD. Autogestión.
Beneficiarios: 500 deportistas.
- **Organización de 6 ciclopaseos rurales.**
Inversión: \$600.00 USD. Autogestión.
Beneficiarios: 3.000 deportistas.
- **Organización del evento "La noche de las estrellas del baloncesto lojano".**
Inversión: \$800.00 USD. Autogestión.
Beneficiarios: 500 deportistas.
- **Reconocimientos a 3 instituciones educativas y deportivas por haber destacado a nivel nacional.**
Inversión: \$850.00 USD. Autogestión.
Beneficiarios: 300 deportistas.
- **Firma de 17 convenios con las escuelas deportivas de la ciudad de Loja.**
Beneficiarios: 300 deportistas.



DESARROLLO
SOCIAL
**ENTIDADES
VINCULADAS**



CASMUL



CASMUL

Proyecto de desarrollo infantil:

- **3 centros de desarrollo infantil financiados por el CASMUL (San Sebastián, Centro Comercial y Mercado Mayorista).**

- Apoyo pedagógico y psicológico, estimulación temprana, alimentación nutritiva y control médico.

CASMUL: \$7,903.80 USD.

Municipio: \$7,551.35 USD.

Inversión total: \$15,455.15 USD.

Beneficiarios: 129 niños y niñas de 1 a 3 años.

- **Convenio con la Fundación de las Américas (FUDELA).**

- Mantenimiento de Infraestructura en Centro Infantil Mercado Mayorista, Centro Comercial y San Sebastián por un monto de \$26,096.40 USD.

- Adquisición de material lúdico y pedagógico con la metodología Montessori \$29,087.91 USD.

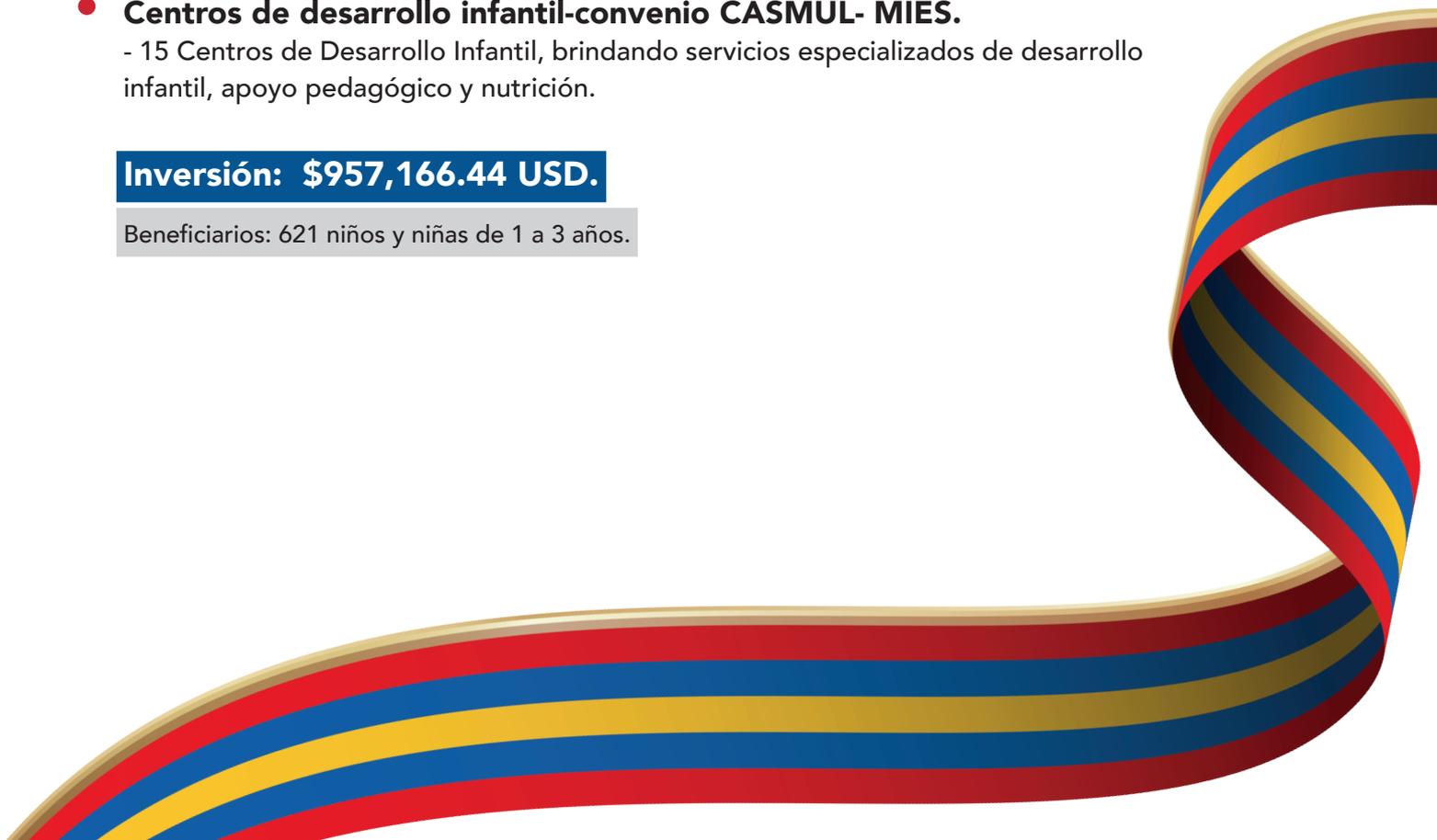
Inversión total: \$55,184.31 USD.

- **Centros de desarrollo infantil-convenio CASMUL- MIES.**

- 15 Centros de Desarrollo Infantil, brindando servicios especializados de desarrollo infantil, apoyo pedagógico y nutrición.

Inversión: \$957,166.44 USD.

Beneficiarios: 621 niños y niñas de 1 a 3 años.



Proyecto de Atención en Salud:

- **Clínica Hospital Municipal Julia Esther González Delgado.**

Logros:

- Adquisición de equipos biomédicos: electrocardiógrafo, instrumental y contenedores quirúrgicos

Compra de lavadora, secadora y plancha industrial

- Adecuación del área de Emergencia

CASMUL: \$471,217.72 USD.

Municipio: \$93,033.96 USD

Inversión total: \$564,251.68 USD.

Beneficiarios: 38.865 usuarios atendidos.

- **Centro Especializado de Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y Drogas (CETAD- SANARTE).**

Logros:

- Atención psicológica, terapia vivencial, ocupacional, atención médica y servicio social.

CASMUL: \$1,791.64 USD.

Municipio: \$45,553.34 USD

Inversión total: \$47,344.98 USD.

Beneficiarios: 22 usuarios atendidos de forma ambulatoria.



Proyecto de Servicio y Apoyo Social:

- **Centro para personas con discapacidad "Senderos de Alegría".**
 - Atención integral a personas con discapacidad, en situación de vulnerabilidad, pobreza y extrema pobreza a través de sus dos modalidades de atención permanente y ambulatoria.

CASMUL: \$9,386.91 USD.

Municipio: \$27,880.24 USD.

Inversión total: \$37,267.15 USD.

Beneficiarios: 32 usuarios permanentes y 112 usuarios ambulatorios.

- **Atención en el hogar y la comunidad de personas con discapacidad. Convenio CASMUL-MIES.**

- Fortalecidas las capacidades, habilidades y destrezas de las personas con discapacidad en condiciones de pobreza y extrema pobreza, mediante un trabajo articulado que promueve su autonomía.

Inversión: \$67,329.16 USD.

Beneficiarios: 270 usuarios

- **Centro de atención municipal Adulto Mayor "ARUPOS".**

- Atención terapéutica integral a los adultos mayores, estimulando la funcionalidad y autonomía física y psíquica, mejorando su calidad de vida.

Inversión: \$ 94,972.56 USD.

CASMUL: \$1,670.50 USD.

Municipio: \$ 93,302.06 USD.

Beneficiarios: 22 adultos mayores.



- **Estancia Municipal Adulto Mayor "Los Huilcos". Vilcabamba.**
- Atención integral a adultos mayores, bajo la modalidad residencial, las 24 horas del día, 7 días a la semana.

CASMUL: \$108,937.11 USD.

Municipio: \$36,728.95 USD.

Inversión total: \$ 145,665.96 USD.

Beneficiarios: 24 adultos mayores.

- **Atención domiciliaria Adulto Mayor con discapacidad convenio CASMUL- MIES.**

- Atención domiciliaria a los adultos mayores, en 8 unidades: El Valle, Sagrario, Sucre, Carigán, Punzara, Malacatos, El Cisne y San Lucas, a través de la modalidad extramural.

Inversión: \$99,162.28 USD.

Beneficiarios: 160 adultos mayores.

- **Atención domiciliaria Adulto Mayor sin discapacidad convenio CASMUL- MIES.**

- Atención extramural a personas adultas mayores en 9 unidades: Malacatos, Vilcabamba, San Pedro de Vilcabamba, El Cisne, Jimbilla, San Lucas, Punzara, Carigán, El Valle.

Inversión: \$49,176.94 USD.

Beneficiarios: 360 adultos mayores.

Apoyo Psicopedagógico

- **Centro municipal "San Juan Bosco".**
- Se brindó apoyo pedagógico, alimentación nutritiva y fortalecimiento en las tareas educativas a niños y niñas de diferentes instituciones educativas, hijos de adjudicatarios de los Mercados Gran Colombia y Mayorista.

Inversión: \$ \$8,727.38 USD.

Beneficiarios: niños y niñas de 4 a 11 años

- **Espacios de socialización y encuentro sin alimentación convenio CASMUL-MIES.**

- Proyecto orientado a

personas adultas mayores autónomas, con el objetivo de fomentar el envejecimiento positivo y saludable en san cayetano, trabajo desarrollado en 8 unidades de atención: San Cayetano, Carigán, Motupe, Lote Bonito, Payanchi, El Prado, Menfis Alto, Cdda. Víctor Emilio Valdivieso.

Inversión: \$3,713.62 USD.

Beneficiarios: 150 usuarios.

Proyectos de Apoyo Psicopedagógico:

- **Centro Municipal "San Juan Bosco".**

- Apoyo pedagógico,

nutrición y fortalecimiento en las tareas educativas a niños y niñas de diferentes instituciones educativas, hijos de adjudicatarios de los Mercados Gran Colombia y Mayorista.

Inversión CASMUL: \$8,727.38 USD.

Beneficiarios: niños y niñas de 4 a 11 años.

- **Proyecto Erradicación Trabajo Infantil (ETI)**

- Atención

integral de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en actividades de trabajo infantil, incluyendo aquellas ramas de actividades peligrosas, promoviendo condiciones de igualdad e inclusión social..

Inversión CASMUL: \$47,571.42 USD.

Beneficiarios: 146 niñas, niños y Adolescentes de 5 a 17 años.

Proyectos de Apoyo Nutricional:

- **Comedor Municipal "Sabor a Esperanza".**

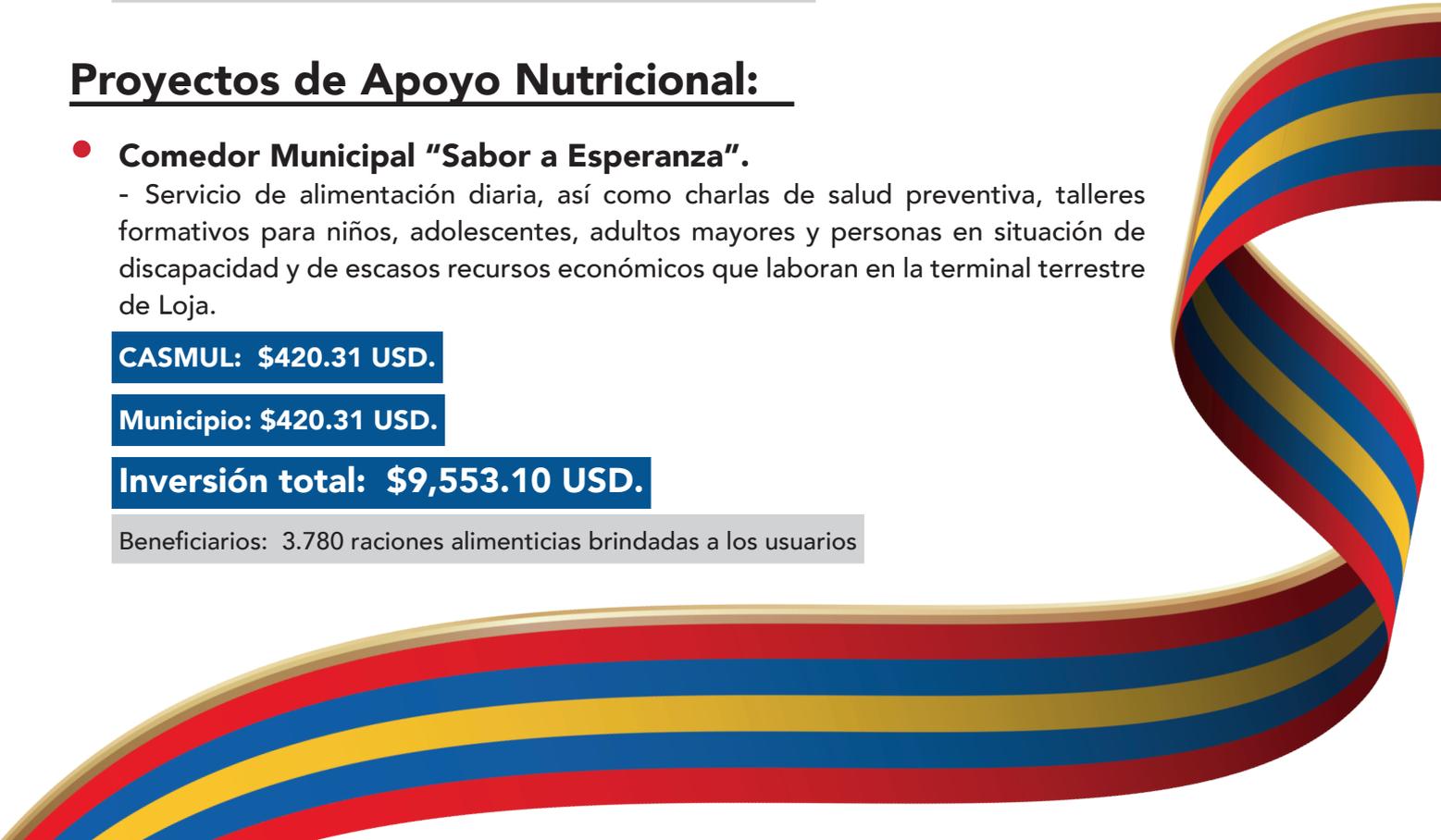
- Servicio de alimentación diaria, así como charlas de salud preventiva, talleres formativos para niños, adolescentes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad y de escasos recursos económicos que laboran en la terminal terrestre de Loja.

CASMUL: \$420.31 USD.

Municipio: \$420.31 USD.

Inversión total: \$9,553.10 USD.

Beneficiarios: 3.780 raciones alimenticias brindadas a los usuarios



Proyectos de Protección Especial:

- **Centro Atención integral de madres adolescentes "Hogar Renacer".**
 - Se ha garantizado la atención, protección integral y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes privados de su medio familiar, a fin de promover condiciones de reparación integral, igualdad e inclusión social.

Inversión: \$110,711.08 USD.

Beneficiarios: 15 usuarios atendidos incluidos los hijos.

- **Centro de acogimiento municipal "San Jerónimo Emiliani".**
 - Atención a niños y niñas de 0 meses hasta los 12 años, que se encuentren en situación de amenaza o violación de sus derechos que ponga en riesgo su integridad física, psicológica o sexual.

CASMUL: \$121,920.75 USD.

Municipio: \$33,767.77 USD.

Inversión total: \$155,688.52 USD.

Beneficiarios: 17 usuarios atendidos.



Proyectos de Promoción Social:

- **Defensorías Comunitarias.**

- 15 grupos organizados en diversos barrios y parroquias, enfocados en el ejercicio de los derechos de participación social y política.

Inversión: \$12,028.50 USD.

Beneficiarios: 15 Defensorías.

- **Protección Social: Mujeres y Desarrollo Local.**

- Fortalecido el tejido organizativo y comunitario en 15 barrios de las zonas urbanas y rurales.

Inversión: \$11,739.40 USD.

Beneficiarios: 385 usuarios.

- **Ferias Artesanales y Campamentos Vacacionales.**

- 6 ferias artesanales con la participación de 680 artesanos. - 6 campamentos vacacionales dentro de la ciudad, como en diferentes parroquias del cantón Loja.

Inversión: \$2,039.50 USD.

Beneficiarios: niños entre 5 a 13 años de edad.



Sistema Cantonal para Prevenir y Erradicar la violencia de género:

- - Se implementó la ordenanza Nro. 0041-2021, del sistema cantonal para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género en el cantón Loja, compuesta por 40 organizaciones sociales y comunitarias e instituciones públicas y privadas.
- **Logros.**
 - Aprobado e implementado el primer reglamento nacional de la Ordenanza 0041-2021 del Sistema cantonal de prevención y erradicación de la violencia de género.
 - Implementación de dos proyectos estratégicos: "Agentes por la Igualdad y la Prevención de la Violencia de Género" y "Género sin Violencia, Nuestra Responsabilidad"

Sistema Cantonal para Prevenir y Erradicar la violencia de género:

- **Se trabajó en ayudas humanitarias, gestiones en empresas públicas y privadas, logrando:**
 - 78 Ayudas Humanitarias ante desastres naturales.
 - 15 donaciones de camas y menaje8 donaciones de sillas de ruedas.
 - 17 computadoras conseguidas mediante autogestión.
 - Inclusión laboral de 3 personas, promoviendo su independencia económica.
 - Apoyo con autogestión para construcción y arreglo de vivienda.

Impulso Económico

- **Piscina Municipal No. 3.**

CASMUL: \$32,675.67 USD.

Municipio: \$27,171.00 USD.

Inversión: \$59,846.67 USD.

Beneficiarios: 28.932 usuarios.

Eventos Culturales y Emprendimientos:

- **Mes del Estudiante y Espacios Juveniles “Manuel Esteban Godoy Ortega”, del 7 al 30 de abril.**

Inversión: \$21,740.00 USD.

Beneficiarios: 1.000 estudiantes.

Convenios Institucionales:

- 12 Convenios Interinstitucionales con diversos Instituciones y Organizaciones.
- 13 Convenios de Cooperación interinstitucional con el Mies.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE LOJA (CCPID-L)

ACTIVIDADES REALIZADAS:

UNIDAD DE CONSEJERIA FAMILIAR

- 200 visitas domiciliarias e informes de casos de restitución de derechos de NNA.
 - 150 visitas domiciliarias e informes a víctimas de violencia de la mujer.
 - 62 visitas domiciliarias e informes a personas adultas mayores.
 - 4 talleres de deberes y derechos de educación familiar.
 - 10 reuniones de trabajo de aplicación de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA).
 - 2 capacitaciones de derechos sexuales y reproductivos de NNA.
 - 4 capacitaciones sobre derechos, liderazgo y participación comunitaria.
 - 4 acciones de voluntariado social comunitario.
 - 5 caminatas ambientales.
- 

SALUD Y
SEGURIDAD
SOCIAL



HIGIENE

HIGIENE

ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Adquisición de 2 vehículos recolectores carga posterior 25 YD3 para el mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos del cantón Loja.**

Inversión: : \$362.600,00 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.

- **Equipos informáticos para la planta de faenamiento de la parroquia de Malacatos.**

Inversión: \$4,000.00 USD.

Beneficiarios: 18.405 hab.

- **Hidrolavadora y bomba de fumigación para el Centro de Faenamiento de la parroquia de Malacatos de la Dirección de Higiene.**

Inversión: \$2,740. 48.00 USD.

Beneficiarios: 18.405 hab

- **Fachada exterior y puertas del Centro Comercial de la ciudad de Loja.**

Inversión: \$23,329.58 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab



- **Mantenimiento de cementerios municipales: Yanacocha, Obrapía y parque de Los Recuerdos.**

- Pintado de mausoleos, cruz mayor, bordillos, gradas, portones de ingreso.
- Adecantamiento de áreas verdes y lastrado de vías internas.



- **Pintura para adecuamiento del Mercado Gran Colombia y Centro de Faenamiento de Malacatos.**

Inversión: \$10,332.20 USD.

Beneficiarios: 250.028 hab.

Servicios Prestados:

- **Permisos de funcionamiento sanitarios para establecimientos comerciales.**

Permisos de Funcionamiento sanitarios	Cantidad	Porcentaje (%)	Incremento Anual (%)
2022	5,421	31.34%	0.00
2023	5,722	33.08%	5.50
2024	6,152	35.57%	7.51
Total	17,295	100.00%	

- Si se considera el periodo completo, de 2022 a 2024, el número total de permisos creció en 13,48%, lo cual evidencia una tendencia positiva y constante en los procesos de autorización y control sanitario.

- **Capacitación a personal de Veterinarios.**

Beneficiarios: 36 Veterinarios del cantón Loja.

- **Guías de movilización de ganado en pie en la Feria Comercial de la parroquia Carigán.**

Guías de movilización	Cantidad	Porcentaje (%)	Incremento Anual (%)
2022	14,759	27.92%	.---
2023	17,984	34.03%	21.85
2024	20,111	38.05%	11.85
Total	52,854	100.00%	

- En términos acumulados, entre 2022 y 2024 se observa un crecimiento total del 36,25%, lo que sugiere una evolución favorable en la actividad pecuaria y en la gestión logística de la movilización animal en Loja.

- **Servicio de recolección de desechos sanitarios peligrosos de la ciudad y cantón Loja.**

- En 2023, la cantidad recolectada se redujo en un 3.72% con respecto a 2022.
- En 2024, se registró una reducción adicional del 2.29% frente a 2023.

Recolección de desechos sanitarios peligrosos	Cantidad (kg)	Porcentaje (%)	Disminución Anual (%)
2022	295,916.3	34.44%	.---
2023	284,901.13	33.16%	-3.72 %
2024	278,367.262	32.40%	-2.29%
Total	859,184.69	100.00%	



SEGURIDAD
CIUDADANA
Y PROTECCIÓN
CIVIL



SEGURIDAD CIUDADANA

COMPRAS REALIZADAS:

- **Con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta por parte de la Dirección de Seguridad Ciudadana, dotar de insumos a los agentes de control municipal y fortalecer la seguridad de la ciudadanía lojana, se realizaron las siguientes adquisiciones.**
- **232 gas pimienta para el personal del Cuerpo de Agentes de Control Municipal.**
- **Contratación del servicio de brandeo para el parque automotor del Cuerpo de Agentes de Control Municipal.**
- **40 vallas metálicas.**
- **45 chalecos tácticos modelo raptor y 45 paneles balísticos.**
- **Uniformes para el personal del cuerpo de agentes de control municipal, SIMERT, y agentes civiles de tránsito de Loja.**
- **Equipos informáticos para el Cuerpo de Agentes de Control Municipal y las comisarías municipales: Ornato, Higiene y Abastos, Transito, Ambiente y Minería.**
- **Con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta por parte de la Dirección de Seguridad Ciudadana, dotar de insumos a los agentes de control municipal y fortalecer la seguridad de la ciudadanía lojana, se realizaron las siguientes adquisiciones.**





PREGUNTAS CIUDADANAS

● **1. Se requiere información sobre erradicación del trabajo infantil y adulto mayor.**

Erradicación del Trabajo Infantil (ETI):

Durante el año 2024, en el marco del convenio suscrito con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se ejecutó el proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil, mediante el cual se brindó atención integral a niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años, identificados en situación de trabajo infantil en diversos sectores del cantón Loja.

La intervención se centra en garantizar el acceso a servicios de salud, educación, recreación y protección, articulando acciones con entidades estatales y la comunidad.

Entre los principales resultados alcanzados, se destacan:

- La desvinculación efectiva de 58 niñas, niños y adolescentes del trabajo infantil, quienes culminaron exitosamente su plan de atención integral.
- La reactivación y funcionamiento de la Mesa Intersectorial para la Erradicación del Trabajo Infantil.
- La ejecución de colonias vacacionales, como estrategia de prevención, formación y aprovechamiento del tiempo libre.
- La realización de operativos territoriales y abordajes en sectores comerciales para la identificación, focalización y vinculación de nuevos beneficiarios.

Atención al Adulto Mayor:

Se ejecutaron varias acciones en beneficio de las personas adultas mayores, a través de distintas modalidades de atención:

- Centro Gerontológico "Los Arupos": Atención diurna integral a 22 adultos mayores, promoviendo el envejecimiento activo y saludable mediante terapias físicas, cognitivas, artísticas, ocupacionales y psicológicas.
- Estancia Municipal "Los Huilcos": Atención residencial a 24 adultos mayores en la parroquia Vilcabamba, garantizando cuidado gerontológico permanente y acompañamiento psicosocial.
- Atención a Personas Adultas Mayores con Discapacidad - Convenio MIES: Atención domiciliaria integral a 160 adultos mayores en situación de discapacidad, residentes en sectores urbanos y rurales, priorizando casos de pobreza, dependencia y vulnerabilidad.
- Atención a Personas Adultas Mayores sin Discapacidad - Convenio MIES: Intervención en 9 unidades comunitarias a través de promotores sociales, beneficiando a adultos mayores mediante visitas programadas, fortalecimiento comunitario y actividades educativas.
- Espacios de Socialización y Encuentro - Convenio MIES: Participación de 150 usuarios en actividades educativas, recreativas y culturales, fortaleciendo la convivencia, la inclusión y la salud emocional.

● **2. ¿Qué se está haciendo para ayudar a los jóvenes en los problemas del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas?**

Junto con el Centro Especializado de Adicciones CETAD "Sanarte", que ofrece atención ambulatoria integral a personas con problemas de adicciones. En 2024, se atendió a 22 usuarios mediante intervención psicológica, médica, terapia ocupacional, arteterapia y trabajo social, promoviendo su recuperación personal, familiar y social.

Se realizaron 35 charlas terapéuticas, talleres de microemprendimiento, actividades recreativas y orientación educativa personalizada en coordinación con la UTPL. También se gestionó el retorno al sistema educativo de algunos usuarios.

Se realizaron 24 charlas de prevención dirigidas a padres y familiares en los centros infantiles del CASMUL, y se mantuvo una coordinación activa con entidades como el MSP, GPL, FGN y ACCESS. Actualmente, se avanza en los preparativos para la implementación del Centro Especializado de Adicciones "Sanarte del Centro de Apoyo Social Municipal de Loja-CASMUL del GAD Municipal de Loja, cantón Loja en modalidad permanente para lo cual se cuenta con los diseños y el presupuesto aprobado con el fin de fortalecer la cobertura de atención en el cantón, paralelamente se gestiona el proceso de obtención de permiso y licenciamiento ante la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS) cuyo trámite es indispensable para garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos exigidos por la autoridad sanitaria.

Este paso resulta crucial para asegurar que los servicios ofrecidos a partir del año 2025 respondan a criterios de calidad, seguridad y calidez en beneficio de la población lojana.

● **3. Se sugiere tomar control sobre la erradicación del trabajo infantil en el barrio LA Banda Alto #1 y adultos mayores.**

En respuesta a la preocupación ciudadana respecto al barrio La Banda Alto #1, se informa que esta zona está contemplada dentro del territorio de intervención del proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI). Se han realizado abordajes en campo y seguimiento a casos identificados, asegurando la desvinculación de niñas, niños y adolescentes de actividades laborales y su inclusión en el sistema educativo y de protección social.

En cuanto a los adultos mayores, se prioriza la atención domiciliar y comunitaria a través de los servicios en convenio con el MIES. Se continuará con la focalización de beneficiarios en situación de vulnerabilidad para ser integrados en programas de atención integral, redes de apoyo comunitario y actividades de inclusión social.

El Centro de Apoyo Social Municipal de Loja reitera su compromiso con el bienestar de los grupos prioritarios en todos los barrios y parroquias del cantón Loja, de esta manera se garantiza un enfoque territorial, integral y con calidez Humana para brindar una atención digna, oportuna y con enfoque de derechos.

● **4. ¿Cómo se está demostrando que Loja sigue siendo cultural con el festival de Artes vivas?, ¿se está trabajando en conjunto con la Provincia?**

Loja está demostrando que sigue siendo una ciudad cultural a través del Festival Internacional de Artes Vivas (FIAVL) de varias maneras clave que refuerzan su identidad como epicentro artístico del país y referente en Latinoamérica:

- Presencia sostenida del festival por 10 años: El solo hecho de haber mantenido el FIAVL durante una década demuestra compromiso institucional, social y artístico con la cultura. No es un evento esporádico, sino una política cultural constante.
- Intercambio artístico internacional: Cada año, Loja se convierte en el punto de encuentro de artistas nacionales e internacionales. Esto no solo enriquece el entorno local, sino que posiciona a la ciudad en el mapa global de las artes escénicas. Se han generado intercambios artísticos como la presentación de la Orquesta Sinfónica Municipal en Corea.
- Descentralización cultural con las caravanas del Festival: La Caravana del Festival que recorre las 13 parroquias rurales del cantón y los 16 cantones de la provincia de Loja, es una



clara muestra de que el arte sale del centro urbano para llegar a todos los rincones, democratizando el acceso a la cultura.

- Participación de artistas y agrupaciones locales: El FIAVL mantiene un firme compromiso con el talento lojano. Desde el 2023, se visibiliza a artistas, agrupaciones, colectivos y gestores culturales del cantón, quienes encuentran en el festival una vitrina para compartir su trabajo, conectarse con nuevas audiencias y crecer profesionalmente.
- Enlace con instituciones educativas y formativas: A través de talleres, funciones educativas y participación estudiantil, el festival se vincula con universidades, colegios y centros culturales, generando formación y sensibilización artística.
- Se ha observado que ha existido una preocupación por la profesionalización de los artistas, actualmente existe una carrera de artes escénicas, han existido talleres, residencias artísticas por parte del festival con capacitadores nacionales e internacionales.
- Cobertura y visibilidad: Cada edición del FIAVL atrae a medios nacionales y a visitantes de todo el país, mostrando a Loja como una ciudad activa, organizada y vibrante desde el punto de vista cultural.
- Uso de espacios patrimoniales y públicos: Las calles, plazas, teatros y espacios patrimoniales de Loja se llenan de vida durante el festival, revalorizando el centro histórico y promoviendo el uso cultural del espacio público.

Se ha implementado una estrategia de integración territorial y cultural, con las Caravanas del Festival, una iniciativa que recorre las parroquias rurales y cantones de la provincia. Estas caravanas no sólo difunden el espíritu del Festival, sino que también permiten identificar y visibilizar el talento artístico local, con el objetivo de incorporar agrupaciones de estos territorios a la programación oficial del FIAVL.

Adicionalmente, se han enviado oficios e invitaciones a los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) cantonales y parroquiales, con el fin de promover su participación activa y fortalecer el trabajo conjunto en beneficio del arte y la cultura en toda la provincia de Loja.

● 5. ¿Cuál es el presupuesto de este año destinado para las Artes Vivas? ¿Cuál es el plan de trabajo para atraer personas a nuestra ciudad para esta festividad y ¿cuál será el tema de este año?

Para el año 2025, el presupuesto asignado por el Municipio de Loja para el desarrollo del Festival Internacional de Artes Vivas Loja (FIAVL) es de:

- \$330,000.00 USD para la ejecución de la programación oficial en el espacio público y no convencional, durante el mes de noviembre.
- \$20,000.00 USD destinados a la fase preparatoria o pre Festival.

Estos recursos se orientan exclusivamente al fortalecimiento del arte en el espacio público, la participación ciudadana y la descentralización cultural en el cantón Loja.

Plan de Trabajo:

El Municipio de Loja, a través de la Coordinación del Festival, ha estructurado un plan de trabajo integral que busca posicionar a Loja como un destino cultural durante el FIAVL 2025. Este plan contempla acciones en varias áreas clave que resumo a continuación:

Campaña de difusión:

- Articulación con medios de comunicación locales, nacionales e internacionales.
- Contenido en redes sociales con énfasis en experiencias vivas, artistas invitados.

- Videos promocionales y cápsulas con invitados especiales y medios aliados.
- Articulación con Influencers para la difusión.
- Ruedas de prensa en ciudades estratégicas.

Descentralización cultural y participación territorial:

- Las Caravanas del Festival recorren parroquias rurales y cantones de la provincia con espectáculos, incentivando el sentido de pertenencia y la proyección del Festival.
- Articulación con artistas de parroquias y cantones aledaños para fortalecer el tejido cultural regional.

Articulación institucional y turística

- Coordinación con el Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo, GAD Provincial y cámaras de turismo y comercio para difusión del Festival.
- Alianzas para promoción de paquetes turísticos culturales con operadores turísticos locales.

Alianzas con el sector privado

- Participación de marcas y empresas locales que impulsan el Festival desde diferentes espacios.
- Incentivos para negocios que promuevan el Festival en su imagen o propuestas comerciales.

Este plan tiene como objetivo atraer visitantes, fortalecer la identidad cultural de Loja y consolidar al FIAVL como el evento artístico más importante del país.

Tema del próximo año:

Para la décima edición del Festival Internacional de Artes Vivas Loja, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, como entidad organizadora a nivel nacional, ha designado como país invitado de honor a Chile, una nación con una rica trayectoria artística y cultural.

Además, en conmemoración de los 10 años del Festival, el Ministerio ha propuesto como tema central: "10 años creciendo".

Aunque este tema no responde a un concepto curatorial específico, si plantea una mirada hacia la evolución del arte escénico en el país, reconociendo el crecimiento de los procesos culturales, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad artística de Loja y del Ecuador a lo largo de una década.

Desde el Municipio de Loja, esta propuesta se complementa con una difusión comunicacional conmemorativa, celebrando los 10 años del Festival, además de una programación en el espacio público que celebra la diversidad, la memoria cultural y el compromiso de las personas con las artes vivas.

● **6. Sugieren difundir más el programa de las Artes Vivas, para mayor realce.**

Agradecemos la sugerencia sobre la necesidad de difundir con mayor fuerza la programación del Festival Internacional de Artes Vivas Loja, ya que esto nos permite fortalecer la conexión con la ciudadanía y dar mayor realce a las actividades que forman parte de esta décima edición.

Estamos comprometidos en seguir mejorando nuestros canales de comunicación y difusión para que más personas se sumen y disfruten de la programación cultural.



Si desean realizar más sugerencias o aportes, pueden escribirnos al correo electrónico: fia-vloia23@gmail.com ; illacxaquanqa@loia.qob.ec o al teléfono 0987889370. Toda recomendación es bienvenida.

- **7. Se necesitan cámaras de vigilancia para el barrio La Banda Alto.**
Se debe realizar el respectivo estudio para analizar la factibilidad de colocar una cámara.
- **8. ¿Cómo puede hacer un barrio para que pueda beneficiarse de las cámaras de video vigilancia?**
Presentar un oficio al Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana.
 - En el oficio indicar que se realice el estudio técnico en el barrio para analizar la factibilidad de colocar una cámara en el sector.
 - El personal técnico se va a realizar la inspección In Situ, una vez identificado el punto crítico se realiza el informe técnico respaldado de los datos estadísticos de las entidades de seguridad como es ECU 911, departamento del DAID de Policía Nacional.
- **9. ¿Qué otras acciones se pueden ejecutar para darle mayor seguridad a los barrios? El Barrio Peñón del Oeste cuenta con una cámara de video vigilancia y sería importante que se grabe en los domicilios para saber lo que sucede y tomar correctivos.**
 - Objetivo del Sistema de Videovigilancia del CCSC-L: Las cámaras de videovigilancia están diseñadas para monitorear y controlar espacios públicos, garantizando la seguridad ciudadana. Esto incluye calles, parques, plazas y otras áreas de libre acceso al público, donde pueden ocurrir incidentes que afecten el orden y la seguridad.
 - Delimitación del Campo de Visión: Las cámaras de videovigilancia deben configurarse para enfocar únicamente áreas públicas, evitando capturar imágenes de espacios privados, como: Interiores de viviendas. Patios y jardines privados. Ventanas o puertas de domicilios.
 - Protección Legal: El monitoreo de espacios públicos mediante cámaras de videovigilancia debe cumplir con las leyes locales de protección de la privacidad, que garantizan que:
 - Las imágenes capturadas se utilicen exclusivamente para la seguridad ciudadana.
 - Las grabaciones no se compartan ni utilicen para otros fines sin la autorización correspondiente.
 - No se puede grabar en los domicilios ya que estaríamos violando el principio de intimidad establecido en el art. 5 numeral 10 del COIP y el art. 178.- que establece: Violacion a la intimidad amparado en la misma norma.
- **10. ¿Qué mecanismos está realizando el Municipio o Consejo de Seguridad Ciudadana para precautelar la seguridad en los barrios de Loja?**
 - Instalación y Ampliación del Sistema de Videovigilancia: Se están colocando cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos de los barrios, permitiendo el monitoreo constante de espacios públicos y mejorando la capacidad de respuesta ante incidentes.
 - Monitoreo Permanente: El CCSC cuenta con una central de monitoreo equipada tecnología avanzada y personal capacitado que supervisa las cámaras instaladas, asegurando una vigilancia continua.
 - Se implementó proyectos de seguridad como son: Mi Escuela Segura; Mi Parroquia Se-

gura y Mi Barrio Seguro; además se va a implementar cámaras de videovigilancia con inteligencia artificial en las entradas y salidas de Loja.

- Coordinación Interinstitucional: Mediante reuniones en una mesa de seguridad, se articula el trabajo con la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Cuerpo de Bomberos y otros actores de seguridad para una respuesta integral y efectiva.
- Programas de Concienciación Ciudadana: Se ejecutan campañas educativas para promover la participación activa de la comunidad en la prevención del delito y el uso adecuado de los sistemas de seguridad.

- **11. De la parroquia Jimbilla solicitan orientación para apoyarles a los pobladores en los deportes de la parroquia, y así también necesita socializar y detectar discapacidades, desnutrición en las escuelitas del centro parroquial, necesita asesoramiento en cursos de pintura, robótica, manualidades para los niños y adolescentes de su parroquia.**

La Coordinación de Deportes y Recreación, está presta apoyar en la Organización de los diferentes eventos deportivos programados de la parroquia "Jimbilla", nuestro objetivo es fomentar la práctica deportiva y la recreación en nuestra comunidad, y consideramos que la colaboración entre instituciones es fundamental para lograrlo.

- **12. Programas de capacitación para jóvenes y adolescentes de la parroquia Jimbilla, en temas de embarazo temprano.**

Este tipo de programas de capacitación serán considerados en la planificación del próximo año, cuya coordinación estará a cargo de CASMUL con Parroquias Rurales.





Componente

POLÍTICO INSTITUCIONAL

FORTALECIMIENTO **INSTITUCIONAL**



TALENTO HUMANO

TALENTO HUMANO

PROYECTOS EN PROCESO:

- **Plan de fortalecimiento institucional – racionalización y optimización de personal del GAD Municipal del cantón Loja.**

Inversión gestionada: \$1' 468,002.60 USD - Crédito BDE

Beneficiarios: 17 servidores municipales bajo régimen laboral LOSEP .

17 servidores municipales bajo régimen laboral Código Trabajo.

- **Beneficio de guardería para hijos e hijas de empleados y trabajadores del GAD Municipal del cantón Loja.**

Inversión gestionada: \$365,000.00 USD

Beneficiarios: 40 hijos e hijas de servidores municipales.

REVISIÓN DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS:

- **Revisión de clasificación de presupuesto con régimen laboral LOSEP**

Beneficiarios: 77 servidores municipales bajo régimen laboral LOSEP .

- **Cambio de régimen laboral de LOSEP a código de trabajo.**

Inversión: \$ 43,969.80 USD

Beneficiarios: 5 servidores municipales.



PROCESOS DE ADQUISICIÓN:

- **Adquisición de calzado y ropa de trabajo para los trabajadores del Municipio de Loja.**

Inversión: \$ 137,530.00 USD

Beneficiarios: 1.347 trabajadores municipales.

- **Adquisición de chompas institucionales para los servidores del Municipio de Loja.**

Inversión: \$ 43,969.80 USD

Beneficiarios: 1.330 servidores municipales.

- **Adquisición de equipos de protección personal para los trabajadores del municipio de Loja.**

Inversión: \$ 70,000.00 USD

Beneficiarios: 1.347 trabajadores municipales.

- **Contratación de póliza de seguro de vida a favor de los trabajadores amparados al código de trabajo del municipio de Loja año 2024-2025.**

Inversión: \$ 44,115.01 USD

Beneficiarios: 1.347 trabajadores municipales.

CAPACITACIONES:

- **Cursos y Talleres de la Contraloría General del Estado.**

Beneficiarios: 676 funcionarios municipales.

- **Capacitación de seguridad y Salud en el Trabajo.**

Beneficiarios: 869 funcionarios municipales.

FINANZAS

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024		
INGRESOS	PLANIFICADO	EJECUTADO
INGRESOS CORRIENTES	41.434.189,63	37.328.471,20
INGRESOS DE CAPITAL	32.157.537,02	25.182.959,48
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	42.004.794,58	9.274.978,75
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	115.596.521,23	71.786.409,43
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		62,10%
GASTOS	PLANIFICADO	EJECUTADO
GASTO CORRIENTE	32.184.756,48	25.675.473,22
GASTO DE PRODUCCIÓN	5.018.192,45	2.622.873,67
GASTO DE INVERSIÓN	56.945.411,82	25.550.929,41
GASTO DE CAPITAL	4.151.872,55	1.164.433,15
GASTO DE FINANCIAMIENTO	17.296.287,93	13.209.520,76
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	115.596.521,23	68.223.230,21
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		59,02%



GESTIÓN,
COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL;
A NIVEL LOCAL,
PROVINCIAL,
REGIONAL,
NACIONAL E
INTERNACIONAL



COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- **Se gestionó \$270.000 USD por el proyecto "Premio Verde" para la conservación de áreas verdes municipales.
Se gestionó \$27'476.679,45 USD con el BDE para el año 2025:**



- Asfaltar los barrios de Zamora Huayco, La Banda, La Pradera, Yahuarcoma, Perpetuo Socorro, Reinaldo Espinoza, La Alborada, San Isidro, La Dolorosa, Calle Habana, Sauces Norte, Los Rosales.

- **Seguimientos con la Agencia Francesa de Desarrollo para el proyecto de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y Colectores Occidentales.**



- **Acercamientos con el BID 2025 para el Proyecto de complementación del sistema de Mercados y Abastos Loja.**
- **Firma de convenio de hermandad para el año 2025, con la Alcaldía de Bogotá.**
- **Donación de la Secretaría Técnica Inmobiliar, de una buseta Hyundai H1 SV del año 2003 y una camioneta Chevrolet DMAX del año 2012.**
- **Acercamientos con la Corporación Canadiense para proyecto "Paso deprimido en la Terminal Terrestre de la Ciudad de Loja".**



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA,
TRANSPARENCIA,
**ÉTICA Y LUCHA
CONTRA LA
CORRUPCIÓN**

PROMOCIÓN POPULAR

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- **49 Mingas Barriales "Mi barrio Bonito".**

En 72 barrios de la ciudad de Loja.



- **102 Socializaciones de proyectos municipales.**

Para asfalto, alcantarillado, agua potable, apertura de vías, aceras y bordillos, en las distintas parroquias urbanas.

- **13 Convenios.**

Para proyectos de agua potable, alcantarillado, baterías sanitarias, aceras y bordillos.

- **Posta Cívica Barrial.**

Posta cívica No 64 con recorrido en 13 barrios de la ciudad.



COORDINACIÓN DE PARROQUIAS

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- 13 mingas parroquiales.



- Adecantamiento cromático de las iglesias parroquiales de: Taquil, Chuquiribamba, Malacatos, Quinara y El Cisne.
- 50 Mingas barriales en los barrios rurales del cantón Loja.
- Construcción de Batería Sanitaria en el Cementerio de Vilcabamba, obra ejecutada con apoyo de la comunidad.
- Elaboración de Mural Turístico, en casa parroquial de Vilcabamba y Taquil.
- Asfaltado de las calles Miguel Salvador, Miguel Carpio Mendieta y Sucre, de la parroquia Vilcabamba.



SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- 50 sesiones de cabildo: 30 sesiones ordinarias y 20 extraordinarias.
- Se han desarrollado 8 sesiones de cabildo en parroquias rurales:

SESIONES EN PARROQUIAS RURALES		
Nº	FECHA	TIPO
1	14/03/2024	ORDINARIA (Parroquia Malacatos)
2	27/04/2024	EXTRAORDINARIA Parroquia El Cisne
3	01/06/2024	EXTRAORDINARIA Parroquia Taquil
4	06/07/2024	EXTRAORDINARIA Parroquia Santiago
5	16/08/2024	EXTRAORDINARIA Parroquia Quinara
6	14/09/2024	EXTRAORDINARIA Parroquia Chantaco
7	26/10/2024	EXTRAORDINARIA Parroquia Yangana
8	21/12/2024	EXTRAORDINARIA Parroquia Vilcabamba

- En las diferentes sesiones ordinarias – extraordinarias, ingresadas con trámite y solicitudes en sesiones, se han atendido 72 comisiones generales.



- **Las participaciones en silla vacía se han llevado a cabo en 6 sesiones de cabildo, 10 personas han sido acreditadas para ocupar silla vacía.**

N ^a	FECHA DE LA SESIÓN	TIPO	SILLA VACÍA
1	04/01/2024	EXTRAORDINARIA	Jorge Luis Herrera Macas, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBAEXPRESS S.A.
2	31/01/2024	EXTRAORDINARIA	Sr. Jorge Herrera Macas, Presidente De La Compañía De Transportes Urbaexpress S.A. Ing. Sixto Alvarado, Presidente Juntas de Desarrollo Barrial Sr. Álvaro Ortega Samaniego, Vicepresidente de la FEUE Filial Loja
3	27/02/2024	EXTRAORDINARIA	"Sr. Jorge Herrera Macas, Presidente De La Compañía De Transportes Urbaexpress S.A. Ing. Sixto Alvarado, Presidente Juntas de Desarrollo Barrial Sr. Álvaro Ortega Samaniego, Vicepresidente de la FEUE Filial Loja"
4	14/03/2024	ORDINARIA (Parroquia Malacatos)	Ing. Jhimmy Toledo Castillo, Presidente del GAD Parroquial de San Pedro de Vilcabamba
5	19/09/2024	ORDINARIA	El Sr. José Guillermo Guaycha Ramón, Gerente de la Compañía de Taxis "Loja Turística TURISLOJ" S.A.,
6	28/11/2024	ORDINARIA	Dr. Francisco Paredes Balladares, representante legal de la Asociación del Cuerpo de agentes de control municipal del cantón Loja

- **8 ordenanzas aprobadas, y desde la 0062 a la 0069 corresponden al año 2024; la ordenanza 0065 no fue aprobada, la misma ingresó por el ministerio de la ley.**

N°	ORDENANZA
0062	ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN Y REGULACIÓN DEL BANCO DE SUELO DEL CANTÓN LOJA
0063	ORDENANZA QUE REGULA LA ASIGNACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL GAD MUNICIPAL DE LOJA A LAS 13 PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN LOJA
0064	ORDENANZA PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL CANTÓN LOJA
0065	REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE LOJA
0066	REFORMA SUSTITUTIVA AL CAPÍTULO IV DE LA ORDENANZA QUE REGULA "EL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS NOCTURNOS EN EL CANTÓN LOJA" DEL TÍTULO II DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE HIGIENE Y ABASTO
0067	ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULOS HABILITANTES DE TRANSPORTE TERRESTRE EN EL CANTÓN LOJA
0068	ORDENANZA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LOJA
0069	ORDENANZA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LOJA

- **9 resoluciones aprobadas por el Concejo Municipal**



CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA

PROYECTO ADJUDICADO:

- Construcción de "Estación Tipo" para las parroquias rurales surorientales del cantón Loja.

Inversión: \$ 342,606.90 USD

Beneficiarios directos: 16.114 hab.

PROYECTO EJECUTADO:

- Cubierta con estructura metálica para la terraza de la Estación Centro del Cuerpo de Bomberos de Loja.

Inversión: \$ 36,500.00 USD

Beneficiarios directos: 178 hab.

EMERGENCIAS ATENDIDAS:

- **579 emergencias atendidas.**

Beneficiarios directos: 100.271 hab.



EMPRESAS PÚBLICAS

GEDES:

- Centro de transferencia comercial Puerto Seco.
Inversión: \$216,498.27 USD.
- Estudio Geológico geotécnico para determinación de la tipología de cimentación para las diversas estructuras que conforman el CTCML – Puerto Seco
Inversión: \$21.505.00 USD.
- Alquiler de maquinaria pesada para el mantenimiento vial del Centro de Transferencia Comercial Puerto Seco de Loja.
Inversión: \$9.608.00 USD.
- Adquisición de materiales pétreos para el mantenimiento vial del Centro de Transferencia Comercial Puerto Seco de Loja.
Inversión: \$10.123.28 USD.
- Adquisición de asfalto AC-20 y RC – 250, incluido transporte, para el mantenimiento vial del Centro de Transferencia Comercial Mayorista de Loja - Puerto Seco.
Inversión: \$35.520.00 USD.
- Auditoría externa a los Estados Financieros de los periodos 2021, 2022 y 2023 de la Empresa Pública.
Inversión: \$6.000.00 USD.
- Obras de mantenimiento en la infraestructura del Centro de Transferencia Comercial Mayorista de Loja - Puerto Seco.
Inversión: \$102.188.87 USD.
- Alquiler de maquinaria pesada para el mantenimiento vial en áreas de parqueadero de vehículos pesados y livianos del Centro de Transferencia Comercial Mayorista de Loja - Puerto Seco.
Inversión: \$19.066.28 USD.



- **Adquisición de materiales pétreos incluido transporte para el mantenimiento de parqueaderos vial del Centro de Transferencia Comercial Mayorista Puerto Seco de Loja.**

Inversión: \$12.486.84 USD.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

CERTIFICACIONES 2024	
ACTOS ADMINISTRATIVOS	960
CONVENIOS	2
CANCELACIONES	3.458
DEMANDAS	194
EMBARGOS	165
GRAVÁMENES	1.193
INSOLVENCIAS E INTERDICCIONES	162
ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	6
PROHIBICIONES	2.045
PROPIEDAD	8.662
PROPIEDAD HORIZONTAL	126
NEGATIVAS	11
SENTENCIAS	1
TOTAL	16.985

INSCRIPCIONES 2024	
CERTIFICADO DE NO POSEER BIENES	1.390
CERTIFICADO DE ÚNICO BIEN	140
CERTIFICADO HISTORIADO	1.430
CERTIFICADO HISTORIADO LINDERADO	11.975
CERTIFICADO LINDERADO	4.950
CERTIFICADO SIMPLE	12.574
DOCUMENTO MAG	291
INFORME DE BIENES	98
INFORMES REGISTRO	161
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN - COMPULSA	3.924
TOTAL	38.518



PREGUNTAS CIUDADANAS

- **1. ¿Cuáles son los procesos sancionatorios y multas que aplica el Municipio para los dueños de predios que NO cumplen con el ornato ni obligaciones del cuidado de sus predios? En concordancia con el entorno.**

En la Ordenanza Nro. 0070-2025, Reforma a la ordenanza de Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023-2027 y Uso y Gestión de Suelo (PUGS) 2023-2033 Urbano y Rural. Vigente desde su publicación en el registro oficial Nro. 104 el 24 de abril del 2025, se enumeran los artículos que más se ajustan y sirven de respuesta a las preguntas planteadas. Para la presente pregunta se encuentra en la Sección III, Infracciones y Sanciones, dentro de los artículos: 1041. Infracciones leves; 1042 infracciones graves; 1043 infracciones muy graves.

- **2. ¿Qué ordenanza tiene el Municipio de Loja para sancionar a las construcciones que causan daño a los colindantes?**

Para la presente pregunta se encuentra en la Sección II, Prohibiciones, artículo 1040. Se establecen las siguientes prohibiciones.. literal 48. Se prohíbe a propietarios, poseedores, arrendatarios, usufructuarios u ocupantes de bienes inmuebles canalizar, o permitir el escurrimiento de aguas lluvias, servidas, subterráneas u otras, hacia predios colindantes, ya sea de forma directa o indirecta, sin el consentimiento expreso y por escrito del colindante afectado o cuando exista servidumbre.

- **3. ¿Qué estrategia está desarrollando el Municipio para mejorar la atención al público?**

El municipio para mejorar la atención al público se centra en la modernización de servicios, la capacitación del personal y el fortalecimiento de los canales de comunicación con la ciudadanía, como son:

Digitalización de Trámites

- Para la obtención de la patente municipal.
- Desarrollo de la aplicación móvil "Loja en Línea", la misma que tiene como servicios municipales la Agenda Cultural, Agenda de Artes Vivas e incidencias municipales, las cuales están enfocadas en la participación e información de la ciudadanía. Link de acceso: https://play.google.com/store/apps/details?id=ec.loja.gob.loja_movil&hl=es_EC
- Para la obtención de la patente municipal.

Ventanillas de Atención en Archivo Central

- Disponibilidad de 14 counters para atención a la ciudadanía.
- 7 para recepción de trámites (1 para atención prioritaria)
- 2 para información
- 1 para UMAPAL
- 1 para Avalúos y Catastros
- 1 para Rentas
- 2 para Regulación y Control Urbano

- Agilización de procesos y reducción de tiempos de espera.

Capacitación del Personal

- Formación continua en atención al cliente, resolución de conflictos y lenguaje inclusivo.

Horarios de Atención Flexibles

- Ampliación de horarios para recepción de trámites de 08h00 a 18h00 ininterrumpido para personas que no pueden asistir en horarios tradicionales.

Canales de Comunicación Multicanal

- Uso de redes sociales, WhatsApp, correos electrónicos para atender consultas.
- Incorporación de centros de atención telefónica más eficientes.

Medición de Satisfacción Ciudadana

- Encuestas presenciales y virtuales para conocer la opinión de los ciudadanos.
- Buzones de reclamos y sugerencias

Inclusión y Accesibilidad

- Atención a personas con discapacidad a través de ventanilla de atención prioritaria, señalética adecuada y sitios web accesibles.

● **4. ¿Qué políticas y medidas ha implementado el GAD para garantizar el cumplimiento de los derechos laborales de las trabajadoras embarazadas y lactantes?**

Las políticas y medidas que el GAD Municipal de Loja aplica para proteger los derechos laborales de las trabajadoras y empleadas embarazadas y lactantes, son las que están protegidos principalmente por:

La Constitución de la República del Ecuador

El Código del Trabajo

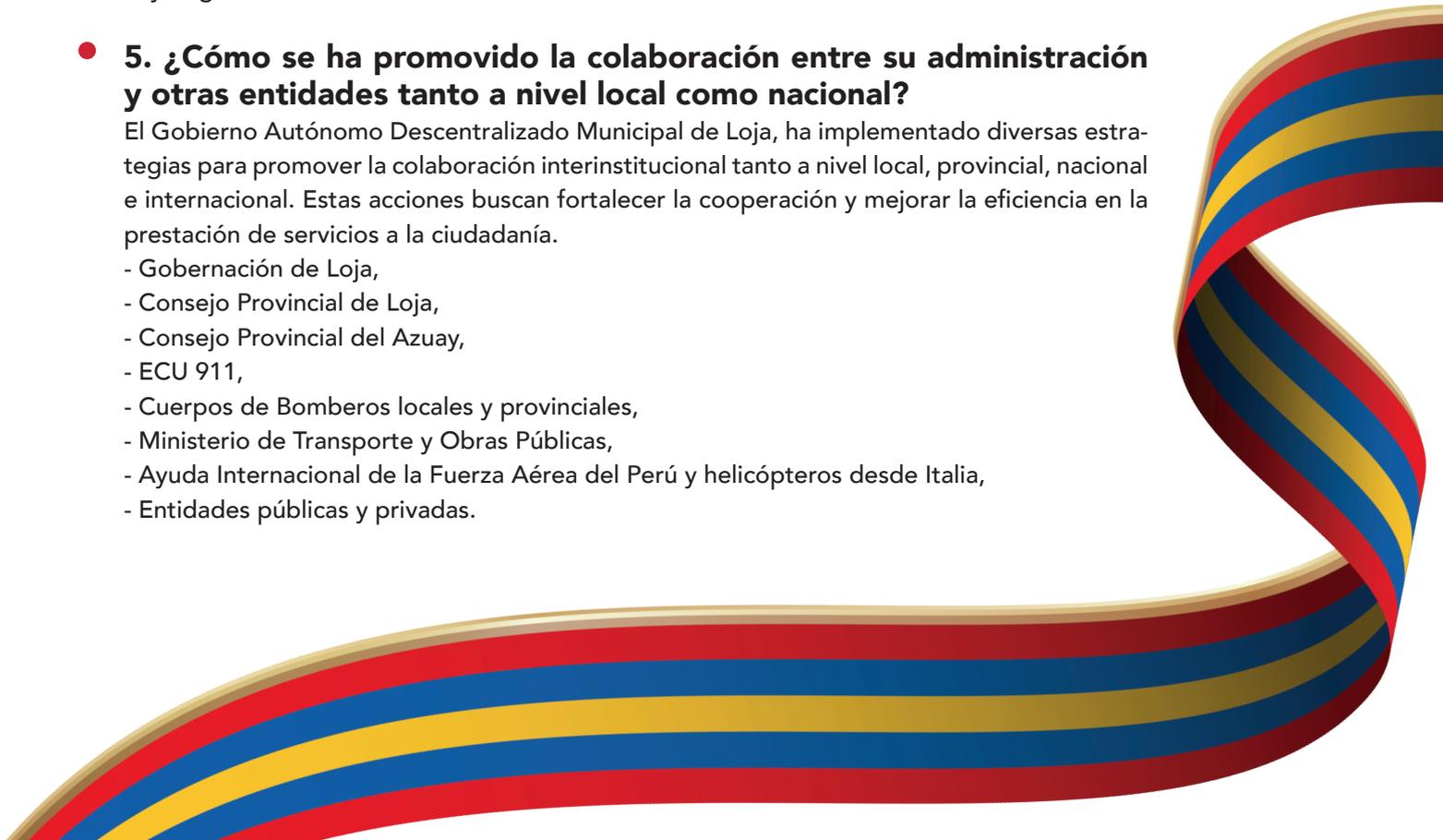
La Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), para servidoras públicas

Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano.

● **5. ¿Cómo se ha promovido la colaboración entre su administración y otras entidades tanto a nivel local como nacional?**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, ha implementado diversas estrategias para promover la colaboración interinstitucional tanto a nivel local, provincial, nacional e internacional. Estas acciones buscan fortalecer la cooperación y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía.

- Gobernación de Loja,
- Consejo Provincial de Loja,
- Consejo Provincial del Azuay,
- ECU 911,
- Cuerpos de Bomberos locales y provinciales,
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas,
- Ayuda Internacional de la Fuerza Aérea del Perú y helicópteros desde Italia,
- Entidades públicas y privadas.



Estas iniciativas reflejan el compromiso del GAD Municipal de Loja con la colaboración interinstitucional y la cooperación internacional, buscando siempre mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer la gestión pública en el cantón Loja.

● **6. ¿Cuáles han sido las principales fuentes de financiamiento para proyectos municipales y cómo se han gestionado eficientemente?**

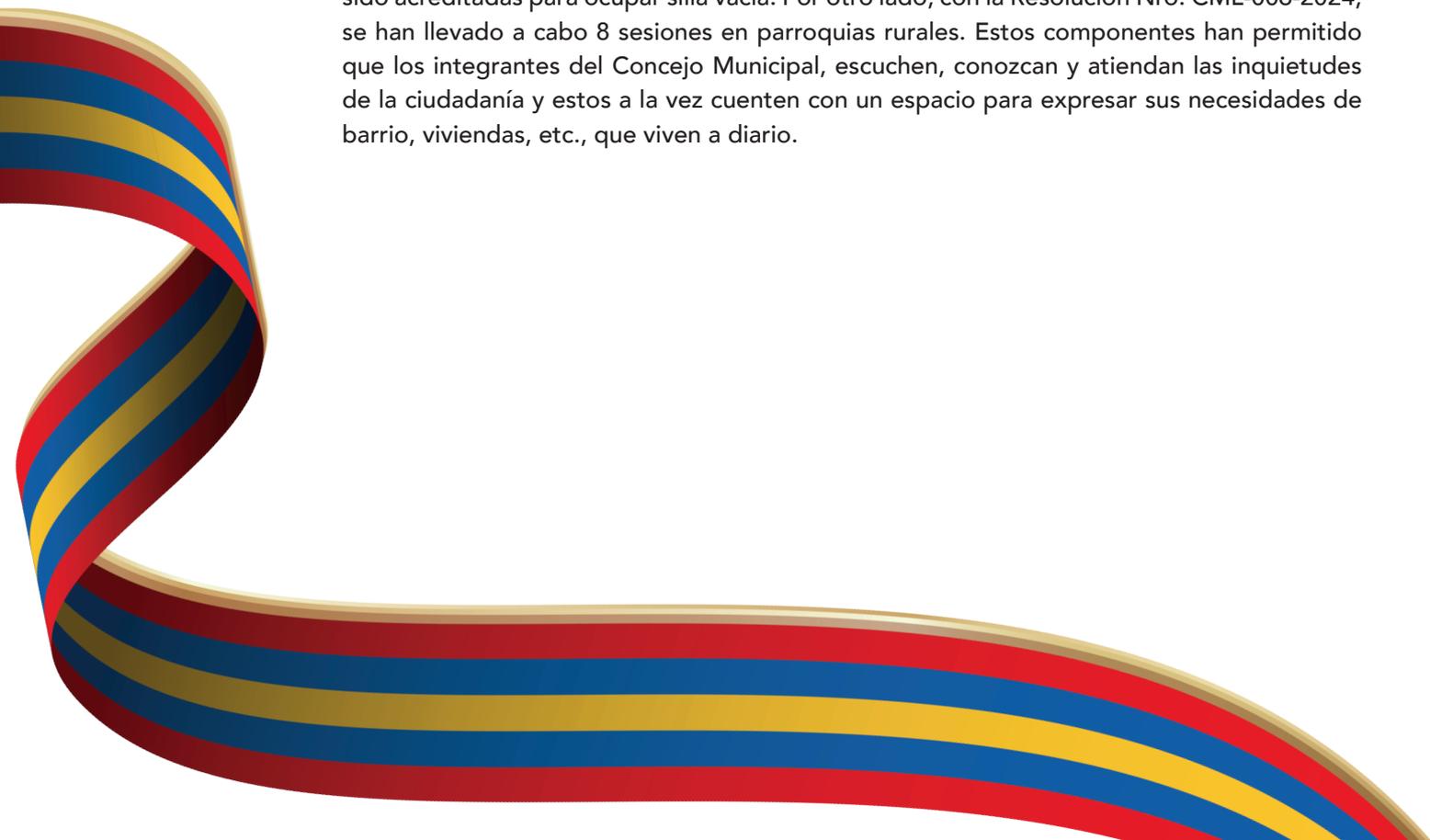
Las principales fuentes de financiamiento para proyectos municipales constituyen los ingresos propios por recaudación, transferencias del Gobierno Central y créditos a entidades bancarias como Banco del Estado y CAF.

Ingresos Corrientes: (Ingresos propios)	Gastos Operativos Gasto Obra Pública Amortización de la deuda Gastos de capital
Ingresos de Inversión: (Ingresos por Transferencias)	Gastos de Obra Pública Gastos de Capital
Ingresos de Financiamiento: (Préstamos)	Gastos de Obra Pública

● **7. ¿Qué acciones concretas ha tomado el GAD Municipal para garantizar la transparencia y la participación ciudadana en las decisiones políticas?**

En virtud de lo solicitado, me permito informar que el Municipio de Loja para garantizar la transparencia cuenta con la página Web Institucional, en la que se encuentran disponibles tanto ordenanzas como resoluciones que han sido aprobadas por el Concejo Municipal; así también, la herramienta legal LOTAIP, donde el ciudadano puede acceder a la información pública que se genera y administra mensualmente en la Institución.

En relación a la participación ciudadana, el Concejo Municipal en el año 2024, ha recibido la participación de 72 ciudadanos con el mecanismo de comisiones generales en las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias. En 6 sesiones del Concejo Municipal, 10 personas han sido acreditadas para ocupar silla vacía. Por otro lado, con la Resolución Nro. CML-006-2024, se han llevado a cabo 8 sesiones en parroquias rurales. Estos componentes han permitido que los integrantes del Concejo Municipal, escuchen, conozcan y atiendan las inquietudes de la ciudadanía y estos a la vez cuentan con un espacio para expresar sus necesidades de barrio, viviendas, etc., que viven a diario.





Municipio de
Loja 

The text "Municipio de" is in a smaller, black, sans-serif font. Below it, the word "Loja" is written in a large, bold, black, sans-serif font. To the right of "Loja" is a vertical flag with five horizontal stripes: red, white, blue, yellow, and red.